Históricas Digital

José Enrique Covarrubias

En busca del hombre útil. Un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833

México

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

2005

472 p.

(Serie Historia General, 21)

ISBN 970-32-2970-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 17 de agosto de 2016

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

IV. LA CORRIENTE ESPAÑOLA

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764). La utilidad y la honra

La corriente española de pensamiento utilitario neomercantilista no deja de presentar, en cuanto a su desarrollo, similitudes significativas con la italiana. Una función parecida a la de Muratori la tiene el también eclesiástico Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, de la orden benedictina, quien busca una mejor comprensión de la conducta apetitiva (pasiones, deseos) dentro de un contexto católico. Aunque los asuntos de psicología y filosofía moral cubren una porción relativamente pequeña de su producción,[1] dado el interés preponderante que muestra respecto de cuestiones de ciencia natural, ello no significa que los ensayos en cuestión no sean relevantes. De ellos y de los de tema político[2] se desprenden ideas muy claras y contundentes de lo que el padre Feijoo tiene en mente en cuanto a una existencia humana orientada a la utilidad. Piedra de toque en esta visión es la superación de los prejuicios y la difusión del "escepticismo dubitante". Con este último término se refiere Feijoo al principio de dudar en todos los asuntos que admiten controversia (materias de opinión), tal como lo hace en su *Teatro crítico universal, o discursos varios de todo género de materias, para el desengaño de errores comunes* (1726-1739) y sus *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1760), ejemplos patentes de ese espíritu empírico y desmitificador del que ya se habló al tratar de Montesquieu. El cultivo del escepticismo dubitante feijooniano equivale, pues, al aprendizaje de la filosofía racional de Muratori. El benedictino critica incisivamente los prejuicios del vulgo, plasmados en el falso sentido del honor, la credulidad en fenómenos mágicos, el nacionalismo apasionado, las manifestaciones de religiosidad supersticiosa, etcétera.[3] Tal labor crítica

[1] Sobre las reflexiones psicológicas de Feijoo existe la reciente edición de Juan Cruz Cruz de los textos más directamente enfrascados con el tema: Benito Jerónimo Feijoo, *Ensayos psicológicos*, Pamplona, Universidad de Navarra-Servicio de Publicaciones, 1997. Preciso es aclarar, sin embargo, que en la introducción Cruz no sitúa el pensamiento de Feijoo dentro de su época. Ante todo le interesa destacar los aportes precursores del cura desde la perspectiva de la psicología actual.

[2] Sobre el pensamiento político de Feijoo, el libro de González Feijoo y el viejo pero aún revelador prólogo de Luis Sánchez Agesta a Benito Jerónimo Feijoo, *Escritos políticos*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.

[3] Por este talante tan combativo contra el prejuicio general, a Feijoo se le vio durante mucho tiempo como el ejemplo decisivo y casi único del espíritu ilustrado en España, juicio que

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

en favor de difundir un talante atenido al curso normal y regular de las cosas, junto con las disputas del cura con los partidarios de la escolástica anquilosada, le vale ser objeto de ataques constantes, de ahí que no sea desacertado atribuirle la autoría de una "filosofía polémica".[4] Como lo señalan todos sus biógrafos y comentaristas, Feijoo llega a estar en una de las posiciones más envidiables en cualquier escritor, dado el decreto del rey Fernando VI (1750) que concede un aval oficial a su labor. El monarca de España e Indias prohíbe en dicho decreto todos los ataques a su obra.

Del padre Feijoo ya se ha hablado en la introducción, al presentar la problemática política que alienta el recurso a la utilidad común en el medio español. Toca ahora presentar su pensamiento utilitario en términos generales. Tres aspectos del ideario de Feijoo develan la dirección de su concepto de lo útil: 1) la insistencia en la participación de los hombres honestos en la política; 2) el vínculo indisoluble entre utilidad y honorabilidad; 3) la moda como un fenómeno irracional pero aceptable por causa de su utilidad.

Por lo que toca al primer punto, es preciso señalar que Feijoo practica el desengaño, un estilo discursivo crítico que a todas luces ha cobrado particular auge en España —más que en otros países europeos— desde mediados del siglo XVII. La condición de potencia en declive de la nación ibérica suscita un desencanto general que de manera recurrente ocupa a sus publicistas.[5] La novedad en Feijoo es la connotación individualista que da al punto del desengaño, de suerte que éste ocurre como una afirmación de la racionalidad de la persona ante las opiniones prejuiciosas

ha sido matizado desde hace varias décadas por el estudio detallado de otros pensadores españoles de la misma época: Gregorio Mayáns, Martín Sarmiento, Manuel Martí, Andrés Piquer, etcétera. Sobre la superación del punto de vista tradicional sobre Feijoo, véase Antonio Mestre, *Despotismo e ilustración en España*, Barcelona, Ariel, 1976 (Ariel quincenal, 124), principalmente la introducción. Por otra parte, el prólogo de Giovanni Stiffoni a la edición del *Teatro crítico universal*, Madrid, Castalia, 1986 (Clásicos Castalia, 147), así como su artículo "El nuevo equilibrio económico y político y la política cultural del grupo feijooniano", en *Historia de España Ramón Menéndez Pidal. La época de los primeros borbones. II. La cultura española entre el barroco y la ilustración (ca. 1680-1759)*, Madrid, Espasa Calpe, 1988, XXIX, p. 57-117, insertan la vida y obra de Feijoo en el contexto intelectual y político de su tiempo, con perspectivas valiosas para explicarse la preferencia oficial dada en su tiempo al benedictino en desmedro de otros autores españoles innovadores.

[4] Arturo Ardao, *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, Losada, 1962, *passim*.

[5] John H. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700*, trad. Ángel Rodríguez y Xavier Gil Pujol, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 260-311, trata de la secular percepción de los españoles como sociedad en decadencia. Ya en relación más directa con la preocupación por la despoblación como principal síntoma de esta decadencia, punto que atañe directamente a nuestro tema, Manuel Martín Rodríguez, "Población y análisis económico en el mercantilismo español", en Enrique Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles II. De los orígenes al mercantilismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2000, p. 499.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

del vulgo. Legítimo es hablar aquí, pues, de un desengaño en el sentido de exaltar la individualidad como expresión y garantía de racionalidad.

Un ejemplo viene a cuento como prueba de esta tónica de desengaño ensayada por el benedictino. El asunto se relaciona con la política, respecto de la cual Feijoo se esfuerza por desterrar el convencimiento de que en ella sólo se prospera por el vicio, la simulación y el engaño.[6] El desengañador afirma que Maquiavelo, Hobbes y otros "políticos infames" han tratado de persuadir que la virtud y la búsqueda de la propia fortuna son incompatibles cuando se trata de la política, de ahí que un hombre honesto y útil nada tenga que hacer en esta actividad. Pues bien, asegura Feijoo, se trata de un mero prejuicio del vulgo, pues "el hombre es animal sociable, y no sólo por las leyes, más aún por deuda de su propia naturaleza, está obligado a ayudar, en lo que pudiere, a los demás hombres: especialmente al compañero, al vecino; más que a todos, a su superior y a su República".[7]

Además de este deber deducido de la naturaleza humana, Feijoo quiere hacer notar que si un hombre honesto y diligente labra su fortuna y prestigio en la política, esto beneficiará a la sociedad.[8] El origen del prejuicio, en este caso, es la simple envidia por el triunfo ajeno. La mera posibilidad de que los hombres honorables prosperen en la política resulta una afrenta para quien no lo logra, de ahí el arranque pasional que le turba el entendimiento. Cierto es que a la política se sienten naturalmente atraídos quienes buscan medrar en forma inmoral y por métodos inconfesables. El hecho es, sin embargo, que estos mismos acaban por fracasar y sucumbir a una especie de trampa que se ponen a sí mismos. La política maquiavélica, que Feijoo critica frontalmente, no es más que un fantasma en el que creen quienes por anticipado han entronizado un prejuicio.

En cuanto al vínculo entre honor y utilidad, el famoso discurso "Honra y provecho de la agricultura"[9] lo expresa mejor que cualquier otro. Feijoo habla en él de una nobleza de la agricultura en cuanto que es el "arte" más antiguo entre los hombres. Señala además que es la única actividad que nació durante la edad de la inocencia y que su autor fue el mismo Dios. A ello se suman argumentos históricos como el de que la agricultura fue practicada por grandes hombres y familias desde el tiem-

[6] Ésta es la tesis defendida en "La política más fina", discurso IV del tomo I del *Teatro crítico*. En adelante se citará la edición de estos discursos contenida en las *Obras escogidas* de Feijoo, Madrid, Ediciones Atlas, 1952-1961 (Biblioteca de Autores Españoles, v. 56, 141, 142, 143). "La política más fina" está incluido en *Obras*, I, p. 8-18.

[7] *Ibidem*, § IV, p. 11.

[8] Más adelante se verá cómo, pese a no reducir la carrera pública a un solo estrato social, es sobre todo a la nobleza a la que Feijoo quiere ver en el servicio activo del Estado.

[9] Es el discurso XII del tomo VIII del *Teatro*, incluido en Feijoo, *Obras*, I, p. 456-467.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

po de los patriarcas bíblicos hasta los romanos, además de haber sido materia de estudio de autores muy ilustres, con auge notable en reinos prósperos. No obstante lo anterior, que de por sí revela la honorabilidad adjudicable a la agricultura como el arte de más provecho a la República, esta actividad se encuentra ahora en penosa decadencia en varias de las provincias de España.

Las causas principales son éstas: desconocimiento general de los mejores métodos de cultivo, con gran carencia de libros sobre el tema; escasos ingresos por las cosechas; existencia ociosa y regalada de los coterráneos ricos de los campesinos, principalmente los nobles, que prácticamente viven a sus expensas; preferencia del cultivo de la vid sobre el de cereal utilizable para la elaboración de pan; omisión de cultivos conformes al suelo y clima de la región; enorme migración de labradores entre las provincias del país, donde ya abundan las extensiones despobladas e incultas, si no es que convertidas en albergues de ladrones; uso de mulas para arar y no de animales más propicios; reclutamiento de labradores para la milicia, etcétera. Todavía más allá de la denuncia de estas circunstancias, Feijoo quiere que sus lectores tomen conciencia de que "miradas las cosas a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil",[10] por lo que resulta evidente que la recuperación y dignificación de los labradores supone una toma de conciencia general respecto de la utilidad y honra de las clases trabajadoras.

Con su comparación de la actitud ociosa y parásita de muchos nobles con la miseria campesina, Feijoo hace ver que la auténtica nobleza no es incompatible con la realización de servicios útiles, pues de hecho consiste en esto. La principal conclusión del discurso es que el gobierno español debe promover la formación de una junta o consejo integrado por conocedores de la agricultura, preámbulo indispensable para decidir lo conducente ante los males mencionados, además de fomentar la creación y distribución del conocimiento y de los libros entre quienes se dedican a esa actividad.

Finalmente, en el discurso intitulado "Las modas",[11] Feijoo recurre a una argumentación un tanto retorcida para llegar a la conclusión de que la afición a los cambios de la moda puede ser útil, incluso en los ámbitos que por principio uno estimaría del todo incompatibles con dicha cualidad. Feijoo no niega que las modas, fundamentalmente las del vestir, resultan impensables sin la vanidad humana (sobre todo la femenina). También se muestra consciente de los inconvenientes económicos que

[10] *Ibidem*, § I, p. 456.
[11] Discurso VI del tomo II del *Teatro*, en Feijoo, *Obras*, I, p. 66-70.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

las modas traen consigo, ya que que los gastos hechos por su causa se tornan inútiles: los individuos sufren una especie de nuevo impuesto en su patrimonio. Sin embargo, a fin de cuentas Feijoo no condena la moda, pues la naturaleza viciosa del hombre pide una variedad constante para satisfacer sus apetitos. Particularmente importante es que "en nada es tan útil la mudanza de moda (o llamémosla con voz más propia y más decorosa, modo) que en las cosas pertenecientes a la vida espiritual."[12] La práctica religiosa se beneficia, por tanto, de la afición a las nuevas publicaciones, y nada justifica desestimar las ventajas que la continua edición de nuevos devocionarios y libros píos reporta a los creyentes.[13] En este orden de cosas la novedad puede ser honesta y útil, y tales son los atributos que justifican darle curso.

Éstos son, pues, los tres ejemplos que de manera más significativa dan una idea sobre la idea de la utilidad en Feijoo. De ellos el más revelador es el tercero. En él se constata que lo útil es la proporción o relación adecuada entre la cosa y el modo. Ignorar dicha proporción lleva a un conocimiento falso, una confusión de la cosa pretendidamente aludida con otra muy diferente. Así, por ejemplo, la comprensión maquiavélica de la política implica una confusión entre ésta y la simple naturaleza humana. De la hipocresía y el disimulo constatables en algunos servidores públicos el maquiavélico deduce la esencia sutil de la política, sin reparar en que el vicio es algo propio del hombre en cuanto tal. La naturaleza humana termina de esta manera suplantando a la política como la cosa a explicar. Feijoo corrige este error y afirma que la política es cosa de obligaciones públicas y que éstas se cumplen de modo óptimo bajo un talante de empeño y sinceridad.

Respecto del honor de la nobleza ocurre algo similar, pues de lo que se trata es que haya una disponibilidad sin condiciones al servicio público, no un privilegio social asegurado, que debe quedar como un simple modo. Y en cuanto a la utilidad de las modas, referida a lo religioso, ésta remite al cuidado de la salud espiritual como la cosa esencial, en tanto que la devoción sólo es el modo. Importa notar que, junto con el desconocimiento de la utilidad o proporción justa de cosa y modo, ya señalado en los ejemplos de la política y el honor, Feijoo detecta ahí un celo excesivo por parte de quien confunde las cosas: la mujer vanidosa que no se pierde un vestido nuevo, el político que se obsesiona en vencer a otros en sutilezas, el noble que no para en despreciar a la gente

[12] *Ibidem*, § VI, p. 70.

[13] En su *Devoción*, Muratori opina de manera distinta respecto de la moda en los libros religiosos. Nada mejor, asume el italiano, que dirigirse directamente a las Escrituras o conocer la Revelación a través de autores de autoridad consagrada por el tiempo, no por el gusto en turno.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

pobre pero más útil que él. Tal como la presenta Feijoo, a la utilidad sólo se le dará cauce en medio del sentido común y la moderación de los ánimos.

Veamos ahora lo relativo a la psicología de Feijoo, para lo cual importa partir de su apego a la clasificación de los bienes en honestos, útiles y deleitables. Su discurso "Razón del gusto",[14] muestra este apego a la tricotomía de bienes, que bien puede haber tomado directamente del pensamiento de Cicerón.[15] Feijoo muestra en este texto un interés coincidente con el de Muratori por el fenómeno del gusto.[16] Tales similitudes no sorprenden si se repara en que ambos participan de una tradición humanista que intenta conciliar la sabiduría antigua con la verdad cristiana y el espíritu científico moderno.[17]

Feijoo aborda la cuestión del gusto con el propósito específico de delimitar lo que en él toca a la imaginación o "imaginativa" (la *fantasía* de Muratori), en la idea de que la apreciación estética de una persona puede ser mejorada mediante juicios objetivos que modifiquen su aprehensión original, que es el aporte de la imaginación al gusto.[18] La aprehensión es la primera idea que una persona se hace respecto de alguna cosa, cuando aún no tiene la seguridad de la correción de dicha idea. Sin embargo, por estar sujeta a la influencia de la razón, dicha aprehensión puede ser mejorada y convertirse así en un factor de acuerdo y unidad entre los hombres. Dejada a sí misma, no obstante, suele exhibir una peculiar tendencia irracional, como lo es la fascinación ante lo diferente y lo nuevo por sólo serlo, según se veía ya en la cuestión de las modas. En tal situación, la aprehensión lleva a conclusiones tan arbitrarias o injustificadas como las que la persona saca dejándose llevar sin más por su inclinación temperamental, que le impide superar su propia particularidad. La tesis estética a que lleva Feijoo es que la aprehensión puede simplemente reflejar la particularidad temperamental de la persona o supe-

[14] Discurso XI del tomo VI del *Teatro*, en Feijoo, *Obras*, I, p. 345-349.

[15] En cuanto a influencias estoicas en el pensamiento del benedictino, González Feijoo, *Pensamiento*, p. 75-78, piensa que la más importante sería la de Séneca, por la vía del "senequismo hispánico".

[16] Carmelo Samonà, "I concetti di 'gusto' e di 'no sé qué' nel padre Feijoo e la poetica del Muratori", en *Giornale storico della Letteratura Italiana*, núm. 33, 1964, p. 117-124. También Erich Köhler ha tratado el tema del gusto en Feijoo situándolo en relación con la historia de la literatura española, en "Der Padre Feijoo und das *no se qué*", en *Romanistisches Jahrbuch*, v. VII, 1955-1956, p. 272-290.

[17] Los dos mantienen una cierta conexión con el humanismo cristiano renacentista. Para el caso de Feijoo, por lo menos, ésta es la tesis del prólogo de José Vila Selma, *Feijoo: ideas literarias*, Madrid, Publicaciones españolas, 1963. Vila Selma señala a Fenelon como figura clave en el resurgimiento de ese humanismo cristiano en el siglo XVIII.

[18] La otra fuente del gusto, el temperamento, supone una percepción dependiente de lo estrictamente sensorial y no es corregible.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

rarla, según reciba o no la luz de la razón. En el ensayo recién citado, el español aborda el fenómeno del gusto para demostrar que en este punto la imaginativa puede ser corregida por intervención de la razón.

Tocamos con esto uno de los temas centrales de la psicología del padre Feijoo. Este último conoce la operación mental por la que en un primer momento se discrimina entre objetos y se percibe a algunos como notoriamente atractivos o repulsivos. Se trata del famoso "no sé qué",[19] que también involucra la irreductible singularidad de cada ser humano[20] y que aparece relacionado a su vez en "Libros políticos"[21] con una facultad claramente intuitiva. En este último discurso sostiene el benedictino que los políticos más eficaces no se forman por la lectura de los libros sino por el instinto o capacidad natural —intuición, diríamos nosotros— de reconocer la unicidad de las personas y situaciones. Feijoo introduce entonces la idea del genio, respecto del que asegura que "cada hombre lo tiene distinto, ni más ni menos que el rostro, de todos los demás".[22]

Ahora bien, el hombre "de ingenio"[23] es el que logra conocer bien los genios y tratar con ellos para empresas comunes. Este hombre de ingenio es más bien excepcional, pues el individuo común se retrae o bloquea cuando percibe genios alejados del propio. Resulta entonces que esta idea del genio y el ingenio delata lo que en el ideario de Feijoo corresponde a la simpatía de Hume, la estima de Verri y la fama de Justi: un principio de comunicación entre los individuos. Lo que Feijoo afirma es que al prójimo se le percibe en función de la semejanza o contraste de su genio con el propio.[24] Buen número de conflictos humanos se deben precisamente a la incapacidad de asimilar la irreductible individualidad de cada uno, asegura el español.[25] Los ecos de la vieja tesis agustiniana

[19] Véase "El no sé qué", discurso XII del tomo VI del *Teatro*, en *Obras*, I, p. 345-349.

[20] *Ibidem*, § V, p. 351. Tras mencionar la perplejidad que se suele sentir al no encontrar la palabra adecuada para designar el "no sé qué" de un sonido bello, comenta ahí Feijoo: "¿No adviertes, que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican ni dan idea distintiva de su ser individual. Por ventura ¿llamarse fulano *Pedro*, y citano *Francisco*, me da algún concepto de aquella particularidad de su ser, por lo que cada uno de ellos se distingue de los demás hombres?"

[21] Discurso X del tomo V del *Teatro crítico*, en *Obras*, III, p. 227-234.

[22] *Ibidem*, § II, p. 228. Feijoo añade en este mismo pasaje, tras mencionar que los tratados de política intentan hacer justicia a la infinita variedad de genios mediante una relación de los diferentes caracteres, que tales caracteres son "inútiles para buscarles su proporción específica en nuestras operaciones".

[23] Oliver Cromwell sería, según él, un ejemplo claro de este tipo, *ibidem*, § IV, p. 230-231.

[24] Y así se explica, al parecer, la expresión todavía común en el idioma español de hablar del "buen o mal genio" de alguien en la medida que esa persona se muestra tratable y llevadera.

[25] En los discursos sobre el no sé qué y los libros políticos, Feijoo presenta como una de las grandes debilidades del hombre el no apreciar ni saber tratar con la gran variedad de tipos de belleza y personalidad en su propia especie. El hombre tiende siempre a simplificar esta varie-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

sobre la individualidad de cada hombre como consecuencia de ser imagen de Dios,[26] es decir como persona en el sentido cristiano, parecen aquí inocultables.

Se aprecia que la cuestión de la diversidad y semejanza entre los hombres es el asunto central de Feijoo al explicar las situaciones psicológicas. No debe sorprender que esto reaparezca cuando habla de los orígenes de la sociedad política. Según Feijoo, la semejanza está en el origen de los tres tipos de sociedad existentes:[27] 1) natural o "del tálamo", en que hay semejanza en la especie pero desemejanza en el sexo; 2) de sociedad política, con semejanza en la especie y posible pero no forzosa desemejanza en el sexo; 3) de sociedad particular o círculo de amigos, en que no se excluye desemejanza en el sexo y en algunos casos ("para algunas utilidades particulares") se necesita, además de la semejanza de especie, la de las costumbres e inclinaciones.

De esta manera, en la dinámica de la existencia humana se hacen sentir dos principios contradictorios respecto de la socialización, en la que tiene su parte la aprehensión. Uno es el que podemos llamar "principio de semejanza", por el que los individuos buscan al prójimo parecido. Otro es el que podemos llamar "principio de la búsqueda permanente del bien", que puede implicar atracción por lo distinto y determinar (si bien de manera menos regular) la elección de una persona no semejante para socializar. De cualquier manera, el impulso a la socialización es el único caso en que la semejanza por sí misma puede generar amor, y de cualquier manera no en todas las ocasiones.

La discusión del amor interesa a Feijoo[28] para demostrar que, salvo en los casos promedio de socialización, de esta pasión no cabe decir que dependa de la semejanza o diferencia, según lo cree el vulgo. En el amor, como en el gusto, intervienen la causa eficiente, la material, la formal y la final, y lo más importante en todo esto es determinar la causa material que subsidia a la formal, esto es, la predisposición ("causa predispositiva") de las cosas al fenómeno. Se trata de una indagación por la que Feijoo se precia de ser altamente original y cuyo objeto es precisar el "tempera-

dad en unos cuantos géneros, con lo que deja de hacer justicia al portento divino de la diversidad desplegada en la Creación. Ésta es la principal razón filosófica por la que Feijoo minimiza los alcances de los estudios descriptivos de los caracteres morales y las situaciones políticas, que obviamente le parecen reduccionistas, en contraste notable con el aprecio que por ellos sentía Muratori. En su *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, el italiano recomendaba los libros de Castiglione, los moralistas franceses y otros autores que educan moralmente mediante la descripción de caracteres y situaciones prototípicos, Muratori, *Reflexiones*, p. 120-123.

[26] Peter Koslowski, *Gesellschaft*, p. 67-69.

[27] En "Causas del amor", discurso XV del tomo VII, en *Obras* I, § 4, p. 404.

[28] Véanse los discursos XV y XVI del tomo VII del *Teatro* ("Causas del amor" y "Remedios del amor"), respectivamente, en *Obras*, I, p. 402-416 y 416-428.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

mento del amor". Ya en lo concreto, su proceder consiste en distinguir entre lo que toca al temperamento y aquello que es "del mecanismo",[29] para explicar entonces la gran variedad de objetos de atracción apetitiva que existen. En el caso del amor sensible la causa material es el propio sujeto amante, predispuesto por su mecanismo orgánico a experimentar amor (causa general), pero configurado en inclinaciones muy precisas por motivo de su temperamento y de la calidad de sus órganos (causa particular). A Feijoo le interesa particularmente resaltar este último tipo de causa particular, que es material.

Apuntemos brevemente aquí que esta serie de disquisiciones hacen ver que Feijoo no admite la teoría de una alma que de alguna manera conozca o procese imágenes proporcionadas por los sentidos. Feijoo admite que en los ojos puede ocurrir una conmoción a manera de imagen y que dichos órganos la transmitan por los nervios al cerebro, pero, ¿cómo puede el alma percibir o leer una imagen si ella misma no sabe de su existencia? El alma es espiritual y no tiene por qué estar enterada de algo sensible como la imagen. menos aún cabe suponer un ánima predispuesta a registrarla.

Esto hace ver las razones que mueven al cura español a pensar que las imágenes y sensaciones dependen estrictamente del cuerpo, es decir "del órgano", y que de ninguna manera constituyen el eslabón de la unión del cuerpo y del alma. Dicha unión la explica Feijoo más bien por "el mecanismo", esto es, por la predisposición orgánica general que hace posible las inclinaciones precisas, como las eróticas, pero que no determina todas las conductas posibles: el alma trasciende y puede enseñorearse de lo corporal para actuar en un sentido opuesto. El "mecanismo" es determinante en todo caso al nivel de la percepción de los bienes deleitables, mas no de los útiles y honestos. Sin embargo, desde que interviene la racionalidad ejercitada con estos últimos, se modifica la "percepción de órgano" original. El perfeccionamiento del gusto estético es así una prueba de la influencia del alma en el cuerpo.

Feijoo estima que consideraciones como las antes presentadas importan mucho para la vida moral y religiosa del ser humano. Un individuo cuya aprehensión sea corregida por argumentos racionales será un hombre capaz de impregnar el goce de los bienes deleitables con el carácter digno y noble que caracteriza el de los útiles y honestos. La existencia de esta capacidad se constata en el discurso sobre el gusto, donde Feijoo

[29] Es decir, del mecanismo de recepción sensorial nerviosa, por el que las sensaciones son comunicadas al cerebro y luego éste las transmite al corazón, órgano que concentra la experiencia del amor. Este tipo de mecanismo, existente desde luego en todos los hombres, involucra órganos diversos según las emociones diversas.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

asegura haber conseguido la cura temporal de personas enfermas en su aprehensión, las que pudieron recibir entonces los sacramentos.[30] Sin embargo, respecto de los bienes y situaciones más apetitivas y comunes —como la pasión erótica o los miedos profundos— la voluntad humana suele ser muy difícil de mover para ajustarse a lo que piden las normas morales y más genéricamente a los cánones de la racionalidad. El individuo puede intentar corregir las aprehensiones equivocadas o fantasiosas suministrándose a sí mismo imaginaciones de efecto contrario a lo que se quiere corregir. Con todo, Feijoo es más bien pesimista a este respecto. El ser humano común (no el de entendimiento notable) muestra un fuerte déficit de voluntad cuando se trata de ajustarse a lo racional.[31] Esto tendrá consecuencias importantes en el ideal de gobierno severo que defiende este autor, del que ya habrá ocasión de hablar más adelante.

De las ideas psicológicas reseñadas puede decirse que representan, junto con una crítica frontal a la hipocresía, la aportación más original de Feijoo a la filosofía moral. La médula de la originalidad psicológica está en sus reflexiones e intentos de deslindar lo que toca al temperamento y lo que toca al mecanismo orgánico del hombre en la percepción y persecución de lo deleitable, algo que le permite aplicar sus conocimientos de "filosofía natural" a la filosofía y la teología moral.[32]

Feijoo tiene por tanto un programa de perfeccionamiento intelectual humano, resultante en buena medida de ese designio de aplicar la filosofía natural a lo moral, aunque ahora a los bienes útiles y necesarios. Desde luego, el punto de partida en ello es el imperativo de combatir la aprehensión común o vulgar, esto es, la empresa de "vencer el entendimiento vulgar" a que repetidamente se refiere en sus obras. Una peculiaridad de la aprehensión vulgar es el no percibir el verdadero carácter de los fenómenos naturales más frecuentes. La creencia en ciertas "cualidades ocultas" que explicarían cabalmente dichos fenómenos influye decisivamente en esto. Una consideración rigurosa de lo que se quiere decir con dichas cualidades demuestra la ineficacia explicativa de las mismas. Cualquier cosa puede ser explicada por ellas, de ahí que carezcan de significado específico alguno. Dado lo injustificado de este tipo de explicación, el hombre debe poner todos los fenómenos físicos a un mismo nivel

[30] En "Razón del gusto", en *Obras*, I, § VI, p. 348.

[31] El conde de Campomanes, siguiente autor español a tratar aquí, sigue la senda de Feijoo al sostener en su escrito de juventud *Reflexiones sobre la jurisprudencia española* (memoria redactada en 1750) que es "inútil establecer leyes en la hipótesis de que su aceptación depende de la voluntad", citado por Vicent Llombart Rosa, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza, 1992 (Alianza universidad, 722) p. 49.

[32] Éste es el tema del discurso "Importancia de la ciencia física para la moral", discurso XI del tomo VIII del *Teatro*, en *Obras*, IV, p. 135-159.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

de interés, reconociendo que hasta los más comunes son admirables y plantean el reto de indagarlos sin recurrir a las cualidades ocultas.

Un análisis filosófico honesto de la realidad física lleva, por tanto, al principio de la maravillosa diversidad de los fenómenos, admirables por las operaciones y efectos dispuestos por el Creador. La idea del universo que así surge no es la de una estructura de leyes (Montesquieu), un orden supremo (Muratori) o una unidad de armonía preestablecida (Wolff), sino de un teatro irrepetible y provisto de cosas y seres infinitamente diversos. El principal recurso para reconcer la individualidad irreductible de tales cosas y seres es la intuición, que no es deleitable como la de Wolff sino sobriamente sensible al temperamento de cada cosa. Como en una escenificación dramática, en el teatro de la naturaleza se constatan encuentros, choques, atracciones, repulsiones, entrelazamientos, concurrencias, divergencias, etcétera. Al conocer esto, el hombre toma conciencia de la "naturaleza demonia",[33] que no puede dejar de asombrarlo en todas sus manifestaciones.

Ya en lo relativo al teatro humano, cada hombre aparece con su genio propio, factor que le permite lidiar con el de los otros individuos, aunque no deja de percatarse de su propia incapacidad para predecir o entender totalmente la lógica de las "actuaciones" y los desenlaces de las mismas. Esta incapacidad deriva, como decíamos, de la de aprehender completamente la individualidad de las cosas y los seres, incluidos sus semejantes. La médula del perfeccionamiento intelectual del hombre tiene que ver, desde esta perspectiva, con el sensibilizarse cada vez más frente a la individualidad irreductible de las cosas y los hombres. Cuando el sujeto reconoce que más allá de los diversos genios creados existe otro supremo, inalcanzable en su inteligencia, entonces se eleva al más alto estado de conciencia filosófica y comprende su destino como ser humano: alabar las inefables maravillas de la Creación.[34]

Feijoo concibe otra secuencia de perfeccionamiento más amplia y directamente dependiente del auto-análisis moral del individuo, diferenciable por tanto del psicológico recién expuesto. El primer paso del mismo es la toma de conciencia plena de las limitaciones impuestas por el propio mecanismo orgánico, que en el orden cognitivo generan inclinaciones precisas. Dichas inclinaciones no condenan a la parcialidad o al error cuando el sujeto las logra identificar, pero la falta de este autoconocimiento es muy común. Ahí está, por ejemplo, el caso frecuente de quien se pretende virtuoso y es de hecho elogiado por no incurrir en

[33] Así la llama aristotélicamente Feijoo en "Maravillas de la naturaleza", discurso VI del tomo VI del *Teatro*, en *Obras*, III, § I, p. 333.

[34] En *ibidem*, p. 333-348, puede seguirse este programa de afinamiento de la conciencia a lo largo del discurso.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

algún vicio determinado, en lo que sus aduladores no indagan si su propio temperamento lo aleja de dicho vicio.[35] Si esto ocurre, tal situación lo priva desde luego del verdadero mérito moral. En cuanto al que lo elogia con base en las apariencias, éste tampoco conoce el verdadero temperamento de la virtud, que supone confrontarse y vencerse a sí mismo ahí donde no ayuda la inclinación natural.

El individuo debe ser, por tanto, sincero consigo mismo, lo que lo hará inmune a la tentación fácil de la hipocresía. Repeler el encubrimiento de los propios defectos o carencias contribuye a ganar un temple cada vez más firme. Conforme consigue esto, el individuo se va haciendo persona verdadera, resultado de no temer más el enfrascamiento con la peculiaridad propia. Este hombre se hace así "ingenuo" (abierto, desprejuiciado) y pasa a participar del gran teatro del mundo sin descuidar su conciencia moral, que lo mantiene en guardia contra la hipocresía. Los principales elementos cognitivos de que dispone el hombre para conocer lo moral, cuyo asunto central es el binomio virtud/vicio, son la experiencia y la razón natural.[36]

Veamos ahora los aspectos del pensamiento de Feijoo en lo relativo a sus ideas sobre el lujo y la pasión erótica, por la que muestra una cierta condescendencia. Tratemos primero lo relativo al lujo.

Al comentar el famoso *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750) de Rousseau,[37] Feijoo refuta la idea de que el auge de la ciencia haya generado el gusto por el lujo y los placeres, como pretende el ginebrino. Por el contrario, asegura Feijoo, si alguna relación cabe establecer entre el lujo y la ciencia es la eliminación o atenuación visible de la afición a lo superfluo por parte de esta última. En cuanto a la alta valoración humana del metal precioso, que es una de las manifestaciones más obvias de la inclinación humana al lujo, Feijoo apunta que el oro y la plata suelen ser buscados por su rareza,[38] de lo que se pretende deducir su condición de excelentes. Ello explica, por ejemplo, la disposición de los indios americanos a cambiar su oro por las cuentas de vidrio traídas por los conquistadores, que para ellos eran más raras.

Lo que aquí ocurre, evidentemente, es una de esas típicas fallas de la aprehensión derivadas del gusto por lo raro o único. Feijoo afirma que si

[35] "Virtud aparente", discurso I del tomo IV del *Teatro*, en *Obras*, III, § III, p. 12-13.

[36] Tesis que lo guía en su discurso "Virtud y vicio", discurso II del tomo I del *Teatro*, en *Obras*, II, p. 3-18.

[37] Se trata del famoso discurso premiado por la Academia de Dijon en relación con la pregunta sobre si la ciencia conduce o se opone a la práctica de la virtud. Feijoo no conoce el nombre del autor de este discurso, el cual critica en "Ventajas del saber", una de sus *Cartas eruditas y curiosas*, incluida en *Obras*, I, p. 581-590.

[38] En "Mapa intelectual y cotejo de naciones", discurso XV del tomo II del *Teatro*, en *Obras*, I, § VI, p. 90; "Maravillas de la naturaleza", en *Obras*, III, § IV, p. 344-345.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

se quiere lo excepcional se debe buscar lo excelente, no cifrar lo excelente en lo que se presenta como excepcional. Una buena manera de entrenar la mente humana para reconocer lo excelente es el conocimiento de la naturaleza, cuyos admirables fenómenos se constatan en la vida diaria. Quien conoce la naturaleza desarrolla un criterio justo para juzgar sobre lo que realmente merece admiración.

En cuanto a la pasión erótica, ésta influye indudablemente en la dirección y umbral de muchos goces en diversas esferas de la vida humana. Desde esta perspectiva se comprende el interés y aprecio de Feijoo por el individuo movido de manera prioritaria por la pasión del amor. Aunque no lo reconoce como el tipo humano más elevado, es decir como el más virtuoso a la manera cristiana, Feijoo vindica de todos modos a quien tiene una visible inclinación erótica, que se puede dar en cualquier temperamento.[39] Así, este tipo humano es tan capaz de ser político como cualquier otro, en contraste con lo que muchos han creído. Por lo demás, estas personas son el conducto para que el amor se manifieste como una realidad palpable y no quede simplemente supuesto.

El énfasis de Feijoo en el amor palpable o explícito, de clara raíz cristiana, se extiende a su idea del santo, a quien ve como movido por una generosidad muy elevada: éste no es un hombre severo y grave, como siempre lo imagina el vulgo, sino alegre, abierto y espontáneo, capaz de reír y dar alegría a los demás con una conducta ingeniosamente amable.[40] Esto remite a la caracterización feijooniana de lo útil como incompatible con el celo excesivo. También remite a su idea del ser persona. Si en Francisco Suárez el concepto de persona denotaba todavía un carácter artificial,[41] en Feijoo se refiere ante todo a autenticidad.

De esta manera podemos concluir ya sobre el perfil del hombre útil de Feijoo. Lo más visible de este individuo es la aceptación sincera de su posición social y la dedicación honesta al propio oficio o profesión, que como forma ministerial supone el más incuestionable y visible tipo de honra, aquella a que la mayoría puede y debe aspirar.[42] Más allá de esto, este individuo está en lucha constante contra la hipocresía, la propia y la de otros, que para Feijoo es el vicio de mayores consecuencias sociales.[43] El hombre útil es entonces lo contrario del hipócrita y del

[39] "Causas del amor", *Obras*, I, § XIV, p. 411-412.

[40] Como pasaba con Tomás Moro, de quien Feijoo habla en "Virtud aparente", en *Obras*, III, § IV, p. 14-16.

[41] José M. Gallegos Rocafull, *La doctrina política del P. Francisco Suárez*, México, Editorial Jus, 1948, p. 148-157.

[42] Ya en la introducción de este libro se explicó el sentido del término ministerial ahora empleado.

[43] La hipocresía es un individuarse por la vía falsa, dado que implica una personalidad configurada por virtudes falsas y que da así rienda suelta a su pasión en forma oculta.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

individuo de intelección vulgar. Por definición es un hombre que no es del "pueblo" (en el sentido de vulgo) sino que se sabe destinado a conducirse con gobierno y templanza sobre sí mismo, del todo ajeno a las habladas y supersticiones vulgares. Sólo como miembro de la Iglesia Católica se asume como parte de un pueblo, pero en este caso no hay situación de vulgo: en la Iglesia existe una unanimidad de pareceres incuestionable.[44] No es casual que sea principalmente en el buen político o en quien presta servicios al Estado donde Feijoo encuentra el ejemplo más acabado del hombre útil. En ningun otro aspecto se manifiesta tan claramente el nefasto efecto de dejarse llevar por la opinión vulgar como en la política. El hombre útil de Feijoo es un hombre "ingenuo-útil", siempre refractario al prejuicio, al celo excesivo y al disimulo.

Desde luego, el hombre útil así concebido se refiere fundamentalmente al hombre en sociedad pública o civil. Preciso es decir, sin embargo, que Feijoo presenta un análisis diferenciado de la utilidad tan articulado y completo como el de Montesquieu, si bien sobre líneas de moralidad y política más convencionales. Véamoslo con detalle.

El nivel más elemental de la utilidad o "utilidad doméstica" de que habla Feijoo se da, desde luego, en la práctica de las artes y los oficios. Para Feijoo, las artes y oficios existen como resultado de "semillas" que actúan a manera de causas primeras, esto es, actualizando una intervención directa de Dios, tal como lo deja en claro en su discurso "Resurrección de las artes y apología de los antiguos".[45] Las artes merecen también un gran aprecio porque por ellas los seres humanos preservan su capacidad de perfeccionar las cosas. Como producto de vivir en familia o "sociedad natural",[46] la utilidad de las artes y oficios se potencia mediante la enseñanza de ellos entre padres e hijos, una transmisión de conocimientos que se debe fomentar si se quiere la preservación de los conocimientos y el impulso a la innovación técnica.[47]

Pasemos a la utilidad pública, que ocurre en la "sociedad política pública". Como Montesquieu, Feijoo toma nota de que en este tipo de asociación ya hay intervención de la autoridad pública en las esferas de vida más complejas que la unidad doméstica: leyes, gobierno económico, po-

[44] Feijoo, "Voz del pueblo", *Obras*, I, § VIII, p. 8. Asegura Feijoo que entre los heresiarcas no ha habido ni puede haber la virtud y la unidad de pareceres que han caracterizado a los sabios católicos a lo largo de la historia.

[45] Discurso XII del tomo IV del *Teatro*, en *Obras*, I, p. 180-194. En "Honra y provecho de la agricultura" afirma Feijoo, como ya se vio, que Dios mismo inventó y enseñó al hombre el arte de la agricultura antes de la Caída.

[46] "Causas del amor", en *Obras*, I, § V, p. 404-405.

[47] Séptima de las "Paradojas políticas y morales", en *Obras*, I, p. 287-288. Además de esta capacidad de innovación técnica, la herencia de los oficios tiene la ventaja de mantener clara y constante la división de clases en la República, afirma Feijoo.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

licía municipal, etcétera. Lo decisivo de esta utilidad, según el esquema de Feijoo, es que supone la acción de las causas segundas y con ello una conducta humana amoldada a lo probable y no sólo a lo necesario, que era lo propio de las artes en tanto que germinación de "semillas" (causas primeras). Es fundamentalmente en aras de la utilidad pública que Feijoo emprende en el *Teatro* su famosa empresa de demoler los errores vulgares y promover el "escepticismo dubitante", aquel que enseña a distinguir entre los conocimientos demostrables y los probables, de suerte que a partir de ello cada individuo está en condiciones de formarse una opinión. También es en aras del bien público que Feijoo declara la guerra a la ociosidad, en lo que los magistrados deben de empeñar su autoridad en la vigilancia de los malvivientes y emitir las leyes más adecuadas para la buena marcha pública.[48]

Finalmente, la utilidad particular o privada supone una libre asociación con otros para perseguir metas comunes. El hombre suele mostrar aquí la causa que generalmente lo mueve a la sociedad: la búsqueda de sociedad con el semejante, sobre todo en inclinaciones y costumbres. Sin embargo, esto no es demostración del prejuicio vulgar de que el temperamento o la inclinación físico-moral determina este tipo de asociación y la procuración de la utilidad correspondiente. A menudo interviene aquí una lógica de comportamiento moral dada por la búsqueda permanente del bien: el vicioso nota la inviabilidad de conseguir el bien o la utilidad anhelada en compañía de otros viciosos,[49] por lo que prefiere la relación con los virtuosos, de quienes puede esperar el bien o la utilidad que persigue. Esto explica que los virtuosos suelan estar en buenos términos con cualquier persona, ya que su condición de buenos y útiles resalta a los ojos de los demás. Feijoo hace ver, por tanto, que lo bueno y lo útil van siempre de la mano.

Este análisis diferenciado de la utilidad es muy revelador de los factores en juego para el bienestar moral y material de la República, según lo concibe Feijoo. La capacidad de innovación técnica tiene en la sociedad doméstica su entorno idóneo. En la sociedad pública, que corresponde a la civil de otros autores, lo relevante es la necesidad de que los individuos sepan juzgar en función de lo probable, de aquello que exige

[48] "La ociosidad desterrada y la milicia socorrida", discurso XIII del tomo VIII del *Teatro*, en *Obras*, I, p. 467-471, es el escrito en que Feijoo expone con mayor claridad la oposición frontal entre bien público y ociosidad. Desde esta perspectiva española del bien público no cabe la diferencia entre leyes y policía que Montesquieu postula en su *Espíritu*, como ya se mencionó.

[49] Pues el incontinente, por ejemplo, se ve en competencia con el incontinente; el codicioso tampoco aguanta estar con otro codicioso, que a todas luces lo estorba, etcétera. En suma, los viciosos se impiden mutuamente la consecución del bien deseado, Feijoo, "Causas del amor", § VI, p. 405-406.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ser dirimido mediante opinión. Así, no es casual que Feijoo sea el autor aquí analizado que más se interesa en establecer contrastes entre las diversas profesiones según la seguridad o probabilidad de los conocimientos y datos que maneja cada una. Feijoo está muy consciente de que el afán de proceder siempre sobre las pretendidas demostraciones de los escolásticos no se ajusta a las opciones reales. Lo más acorde con la realidad es el escepticismo dubitante, que implica interrumpir la creencia para indagar si ésta se ha basado en certezas o probabilidades.

De hecho, al leer a Feijoo se tiene la impresión de que para éste lo más relevante de la sociedad pública es la buena práctica y apoyo mutuo de las profesiones según una lógica que reproduce, respecto del funcionamiento social, la dialéctica de seguridad y probabilidad que marca la existencia cognitiva del individuo. Hasta el teólogo moral o confesor se ve precisado a apoyarse en lo que la física experimental (conocimiento probable) le puede aportar para juzgar de la moralidad o inmoralidad (su punto de referencia imprescindible) de ciertos actos. Es sobre esta lógica que Feijoo asume que la difusión del conocimiento empírico repercute de manera muy directa en un mejoramiento social significativo: fomentar el aprecio por el conocimiento físico es una las mejores maneras de infundir en la gente la capacidad de opinar, de constatar que las demostraciones no siempre están al alcance de la mano. Feijoo es, en consecuencia, un decidido impulsor de la creación de academias y comisiones científicas en España,[50] las cuales institucionalizan un tipo de curiosidad e indagación del mundo ajeno al dogmatismo escolástico.

Del punto de las profesiones podemos pasar al de la justicia y las relaciones que Feijoo encuentra entre este tema y el de la utilidad, un asunto que se ha revelado como decisivo en la mayoría de los autores vistos.

En el padre Feijoo tenemos una clara orientación a entender la justicia como un contrapeso y complemento de la política. Particularmente revelador de esta cuestión es su discurso "Balanza de Astrea o recta administración de la justicia",[51] donde caracteriza el talante y sentido del cargo de juez. Si la política se le presenta a Feijoo como un escenario siempre contaminado en algún grado por la pasión y la componenda, la justicia se erige ante él como un ramo gubernativo de suma severidad en cuanto al cumplimiento de las leyes. El considerarse a sí mismo como

[50] Según Gregorio Marañón en su clásico estudio *Ideas biológicas del padre Feijoo* (1933), obra incluida como prólogo al tomo II de las *Obras* de Feijoo, este último puede ser considerado como el principal promotor de las academias científicas en España. Afirma Marañón que la Sociedad Regia Sevillana (de medicina y otras ciencias), fundada en el siglo XVII, vive su esplendor máximo durante la dirección de Martín Martínez, un científico feijooniano. Véase Feijoo, *Obras*, II, p. CXXXIX-CXLI.

[51] Undécimo discurso del tomo III del *Teatro*, en *Obras*, II, p. 319-330.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

capaz de gran prudencia no es garantía de que alguien pueda ser un buen juez; en realidad, todos se estiman prudentes sin que en efecto lo sean. La elección atinada de la profesión de magistrado sólo puede resultar de una confrontación profunda consigo mismo, en cuanto a las propias virtudes y vicios, de suerte que sólo si uno está convencido de la propia resistencia frente a las súplicas, las dádivas o las amenazas, cabe considerarse en aptitud suficiente para el cargo. Sin embargo, la recta administración de justicia admite ciertas excepciones a la tónica de severidad expuesta, que Feijoo reclama para la justicia en cuanto que ésta es una parte constitutiva importante del gobierno.[52]

Una de ellas es la clemencia que el rey debe mostrar con el hombre que ha violado alguna ley común por motivos de flaqueza o desatención. La justicia deja entonces el lugar a una atribución real que permite mantener el amor y respeto de los súbditos al monarca.[53] Feijoo hace ver que aquí hay un ejercicio de la clemencia real dentro del marco de la prudencia soberana que interrumpe el curso normal de la justicia: no se trata, pues, de entender esa clemencia en función de si el rey comete con ella una justicia o injusticia.[54]

En cambio, cuando se trata de violaciones cometidas por un hombre que ha prestado servicios de utilidad pública, se debe practicar un acto similar de exención o minoración de la pena como parte de la justicia. Se seguirá, por tanto, el principio de que "la utilidad pública es el norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la justicia".[55] Esto indica que Feijoo justifica la administración de la justicia[56] por razones de utilidad, tal como su filosofía moral entiende ésta última, algo que se ve confirmado en otro discurso del *Teatro* en que invoca el argumento tomista de que un celo excesivo en la aplicación de las leyes es vicioso.[57] También se

[52] Véase la cuarta "Paradoja política y moral", en *Obras*, I, p. 280-284, en que hace ver que la severidad al hacer cumplir las leyes es el principal rasgo de un buen gobernante.

[53] "Balanza de Astrea o recta administración de justicia", en *Obras*, II, p. 325.

[54] *Ibidem*, p. 329. Afirma Feijoo que nadie tiene derecho, salvo Dios y el rey, a ejercer la clemencia mencionada. Los ministros están sujetos a las leyes y por lo mismo no tienen arbitrio para ello. Lo que sí les corresponde es aplicar la *epikeya*, esto es, la omisión o minoración del rigor de las leyes sugerida por Aristóteles para cuando el legislador o la prudencia consideran que no se debe obligar (*i. e.* en casos de *adiaphora*, según el lenguaje jurídico). En este último caso, sin embargo, se está en el campo de la estricta justicia y no de una interrupción de la misma, como pasa con la clemencia real.

[55] Es el caso del adelantado de Florida, Pedro Menéndez de Avilés, a quien Felipe II perdonó el haber desobedecido órdenes reales en sus empresas útiles, tercera "Paradoja política y moral", en *Obras*, I, p. 278.

[56] Nótese que decimos "la administración de la justicia", no la razón de la existencia de la justicia como virtud, que Feijoo atribuye, desde luego, a la voluntad divina.

[57] "La clemencia es una virtud moderativa del nimio [*i. e.* excesivo] celo, que es vicioso; luego sólo hace lugar su ejercicio en aquellos casos en que aplicar toda la pena que prescribe la

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

revela la importancia clave de la utilidad como una proporción adecuada entre la política y la justicia, ya que "es gran política avisar con estos ejemplos [de perdón de penas de ley común a hombres útiles] a los ánimos generosos que no sólo pueden merecer [tal perdón] para sí mas también para los suyos".[58] De esta manera se perfila en Feijoo una auténtica jurisprudencia en que con base en la utilidad pública la justicia queda conciliada con las conveniencias de la política.[59]

Interesante es notar el contraste de esta línea de jurisprudencia con la filosófica propuesta por Muratori, para quien la consecuencia a sacar no era la compatibilidad de la justicia con las conveniencias de la política sino más bien lo contrario: una cierta autonomización de la primera frente a éstas. También hay contraste entre la situación originante del sentido moral según el italiano y la correspondiente en Feijoo. La situación moral fundamental de Feijoo queda explicada nítidamente en el caso del juez que emprende una confrontación consigo mismo. Ese juez no se decide a serlo sin un análisis previo de sus propias virtudes y vicios y tampoco sin una toma de conciencia igualmente previa sobre los sinsabores que significará el dedicarse a la justicia. La repulsión feijooniana de la hipocresía ha hablado ya claramente en este sentido. Una vida verdaderamente moral comienza con la revisión de las propias flaquezas y fortalezas, con particular conciencia de que aquello de fácil consecución no puede tener el mismo mérito moral que lo que supone un considerable esfuerzo. La confrontación moral se extiende de manera natural a la conducta o actitud de los otros, sobre todo si se advierte la necesidad de desengañarlos.

La situación de origen es, sin embargo, un sujeto que se confronta a sí mismo sobre su verdadero estado de virtud. La sinceridad a empeñar en la confrontación no debe degenerar, sin embargo, en rigor excesivo. Se ha visto cómo la utilidad misma exige, según el propio Feijoo, la prevención de celos y preocupaciones obsesivas. En una supuesta carta enviada a la hermana de un religioso conocido de él, la cual duda de abrazar el estado de monja, Feijoo le asegura que el vivir como religiosa le garantizará menos disgustos y preocupaciones que si aspira a casarse.[60] Feijoo defiende

ley común sería exceso, sería rigor, sería crueldad", tercera "Paradoja política y moral", en *Obras*, I, p. 278.

[58] "Balanza de Astrea o recta administración de justicia", en *Obras*, II, p. 325. Lo de "los suyos" se debe a que Feijoo contempla que la omisión o minoración de penas se conceda no sólo al hombre útil sino también a sus parientes más cercanos.

[59] *Ibidem*, p. 325: "Es mucho el emolumento que saca la República de este incentivo [del perdón al hombre útil]. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir a los príncipes para perdonar a los delincuentes, que no es fácil enumerar".

[60] En un anexo al cuerpo principal de "Virtud y vicio", en *Obras*, II, p. 14-18 ("Carta de un religioso a una hermana suya exhortándola a que prefiriese el estado de religiosa al de casada").

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ahí el "placer de la vida", al que contribuye mucho el saberse estimado o estimada por los del entorno. El benedictino insta a la hermana de su conocido a admitir sinceramente el atractivo de una forma de vida (la religiosa) en que no perderá la estima, como le suele pasar a la casada con su marido. La confrontación moral debe de llevar entonces a encontrar el modo de vivir en un esfuerzo moral continuo pero sin privarse de satisfacciones. El propio juez puede tener, junto con su "espíritu de bronce" propio de magistrado, un alma de cera para la vida privada.[61]

Para terminar este apartado sobre Feijoo recapitulemos sobre sus ideas del gobierno, la conducta pública y la felicidad temporal, así como de la tradición política en la que se inscribe su pensamiento sobre la República.

Si en Feijoo se puede reconocer originalidad por su aplicación de la filosofía natural a lo moral, no sucede lo mismo con su énfasis político en la precedencia de la obligación sobre cualquier otro elemento o situación relacionada con la convivencia social. En esto muestra un parecido importante con Wolff, y tal circunstancia no es de sorprender en dos autores marcados por una tradición tan enfática en la naturaleza social del hombre como la aristotélica. El alemán parte, sin embargo, del déficit de racionalidad endémico al hombre y obstaculizador de su perfeccionamiento como razón de la existencia de la superioridad política y del Estado. Feijoo parte, en cambio, de un déficit de la voluntad, de ahí la necesidad de la "coyunda de las leyes"[62] como el elemento característico de la presión desde el Estado que compensa este déficit.

Tras del argumento feijooniano está, desde luego, la concepción agustiniana de la ley como una expresión de voluntad antes que de racionalidad. El elemento principal de un gobierno tiene que ser, por tanto, la severidad que le permite someter las voluntades. Uno de los aspectos sobre los que debe recaer dicha severidad con mayor elocuencia es en la movilidad social, sobre todo si se intenta por la vía de la política maquiavélica o bien la del dinero o interés, términos que para estos efectos son tomados como sinónimos por Feijoo, según se podrá ver un poco más adelante.

Desde el punto del análisis de la conducta política lo más relevante de Feijoo es su tesis de la desnaturalización moral del individuo en trayectoria social ascendente. Dicho fenómeno queda diagnosticado en las cuatros razones esgrimidas por él para confirmar a la nobleza como la clase de privilegio destinada a la ocupación de los cargos públicos más

[61] "Balanza de Astrea o recta administración de justicia", en *Obras*, II, p. 320.

[62] "Amor a la patria y pasión nacional", discurso X del tomo III del *Teatro*, en *Obras*, I, § VI, p. 145.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

prominentes:[63] 1) Si no se emplea a la nobleza existente, se tiene que aumentar el número de privilegiados hasta el exceso, lo que perjudica económicamente al público por disminuir la cantidad de brazos empleados en las artes y oficios; 2) el noble es más fácilmente obedecido que el hombre de baja extracción; 3) en el hombre de extracción baja debe temerse que su virtud sea fingida y por ende hipócrita, lo cual es natural en tanto que no tiene otro recurso para subir socialmente que ocultar sus defectos;[64] 4) el plebeyo suele perder sus virtudes por la exaltación o gratificación que el ascenso social trae consigo.

La organización de la sociedad en clases estables con canales de movilidad limitados (sólo individuos de mérito utilitario como los políticos ingenuos podrán ascender) es algo útil en el sentido preciso que Feijoo da a este último término, que hemos deducido ya con anterioridad: una proporción entre la cosa y el modo, algo que no puede entrar en la lógica del celo o la preocupación desmedida que enturbia la percepción del temperamento auténtico de las cosas. Los nobles pueden aprovechar las ventajas naturales de su posición para mostrar franqueza y autenticidad, ya que no están preocupados por la necesidad de preservar o acrecentar su privilegio; se afinan, pues, en el temperamento adecuado para prestar los servicios más útiles al Estado. Aquí Feijoo da una expresión utilitaria a eso que varios historiadores del pensamiento político español han llamado el "escrúpulo nobiliario", esto es, a ver en la nobleza el estamento clave para la buena marcha política y la preservación de la monarquía.

Ahora bien, en uno de esos razonamientos paradójicos a que nuestro autor es tan afecto y que parecería rebatir las bases de dicho escrúpulo, éste retoma la tesis de Francis Bacon de que los mejores papas han sido los religiosos modestos y enclaustrados, ajenos a los negocios públicos, en quienes repentinamente recae el encargo de gobernar a la Iglesia.[65] La contradicción es sólo aparente, pues Feijoo recurre implícitamente a la tradicional idea ciceroniana de que la honestidad acarrea siempre la utilidad, de ahí que un hombre santo pueda prescindir de conocer las artes civiles de la misma manera que un cuerpo robusto la pasa bien sin medicinas. Desde luego, se trata de casos excepcionales en que la voluntad obedece sumisamente a lo que dicta la razón.[66] Fuera de estos hom-

[63] "El valor de la nobleza e influjo de la sangre", discurso II del tomo IV del *Teatro*, en *Obras*, I, p. 149-154. Las cuatro razones mencionadas, en *ibidem*, § IX, p. 154.

[64] Mientras que el noble es lo que parece y no tiene por qué ocultar o disimular nada, según Feijoo.

[65] "La política más fina", *Obras*, I, § XIII, p. 17.

[66] Pues sostiene Feijoo que el santo se ha familiarizado a tal grado con los designios divinos, que con sólo atender a la existencia de la sociedad logra ver el designio o fin divino ahí implicado, *ibidem*.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

bres santos, sólo los nobles y los políticos "ingenuos" ejercen de manera legítima los altos mandos del Estado.

El tema de la felicidad temporal propiamente dicho se desarrolla en Feijoo sobre líneas morales heredadas de los siglos previos, con especial atención a la consecución de la *beatitudo* y la refutación de la idea renacentista de *fortuna*.[67] Lo central para Feijoo es que Epicuro atinó al tomar la felicidad como el fin último del hombre.[68] Ya en la especificación de quién es feliz, Feijoo sostiene que la felicidad se consigue viviendo en un medio y con una actividad conforme al propio genio[69] o bien naciendo en una clase social modesta pero no desprovista de lo elemental. Los ricos y poderosos llevan cargas que los hacen menos felices, pese a la opinión vulgar en contrario. También es feliz aquel hombre excepcional, como el santo, que se adapta a cualquier situación.

Tan sencillas como estas ideas de la felicidad individual son las alusiones de Feijoo a los secretos de la felicidad colectiva. Dichas alusiones no dan cabida explícita aún a las posibles ventajas públicas del propio interés. Para este autor el interés individual constituye algo sórdido y bajo, pues lo relaciona con el medio favorito para disimular los propios vicios: el dinero.[70] El interés es entonces incompatible con la virtud de la sinceridad. Serán los autores españoles reseñados en los apartados siguientes quienes den cabida al principio de la identidad del interés público y el privado. Feijoo se mantiene en una línea moral conservadora en que la felicidad asequible al individuo supone la represión de las pasiones directamente volcadas al éxito económico. La idea de felicidad individual no se desliga de la vieja condenación cristiana de la codicia.

¿En qué consiste la felicidad de la República, según Feijoo? Como en Muratori, existen dos fases en el pensamiento de Feijoo sobre el buen gobierno, cuestión de la que depende la de la felicidad pública. En la primera etapa, Feijoo delínea una tónica de gobierno esencialmente pragmática, ya que la política misma sólo es dominada por el hombre de ingenio dotado de un talento innato para el trato con sus diversísimos congéneres. En este primer Feijoo no se da todavía el tránsito pleno de

[67] La refutación, en "Humilde y alta fortuna", discurso III del tomo I del *Teatro*, en *Obras*, II, p. 19-32.

[68] "Apología de algunos personajes", discurso II del tomo V del *Teatro*, en *Obras*, I, p. 305-308. Feijoo niega en este texto que Epicuro haya sido el libertino o perverso que se ha creído. Además de haber llevado una vida ordenada y moderada, Epicuro tuvo razón al decir que la felicidad es el deleite posibilitado por la salud corporal y la tranquilidad del ánimo, aunque falló al no aclarar que se trataba de un deleite espiritual.

[69] La influencia del genio se manifiesta, por ejemplo, en que algunos individuos gustan de vivir en medios difíciles o en situaciones conflictivas, "Humilde y alta fortuna", § X, XI, *Obras*, II, p. 30-32.

[70] "Virtud aparente", en *Obras*, III, § III, p. 13.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

la prudencia a la justicia como la virtud principal del gobernante. La posición del bendictino queda resumida de la siguiente manera: "para mí, respecto de los que gobiernan Estados, no hay otra política segura que la que consiste en el complejo de las dos virtudes, justicia y prudencia."[71] En consecuencia, esta primera fase de su pensamiento no da cabida aún a la idea de un gobierno científico o confiado a expertos, como lo son los ministros sugeridos por Muratori.

En "Libros políticos"[72] Feijoo distingue incluso entre ciencia y política y concluye que la primera ha mejorado mucho en los siglos recientes, lo que no se puede decir de la segunda. La imposibilidad de una ciencia sobre los asuntos de la política resulta del carácter intuitivo que Feijoo atribuye a la recta comprensión de esta materia, al grado de afirmar que quien pretende ser político con base en lecturas comete una grave equivocación. El cura piensa que una política basada en los libros conduce directamente a la decadencia de las naciones. Tal fue el caso de los romanos, por ejemplo, de quienes dice que "conquistaron el mundo sin libros, y lo perdieron después que los tuvieron".[73]

Vano resulta, pues, buscar en el Feijoo de los primeros cinco tomos del *Teatro* una idea novedosa del gobierno comparable a la de los autores antes vistos. Distinto es el caso en del Feijoo más tardío, sobre todo a partir del tomo VIII de esta obra (1739), donde se encuentra el ya citado discurso "Honra y provecho de la agricultura", al que sucede en nexo temático evidente "La ociosidad desterrada y la milicia socorrida". Ahí encontramos ya desarrolladas ciertas propuestas enunciadas previamente en la segunda y octava de las "paradojas políticas y morales" del tomo VI (1734), ejemplos de una concepción más científica de la política —o al menos de algunos aspectos de ésta— y de una creciente atención al punto de la justicia. Se trata, desde luego, de la ya referida disertación sobre los males de la agricultura española, relacionados con la pobreza y la ociosidad masivas. Aquí resalta la preocupación de fondo por la seguridad del pueblo, es decir, por que se observe el principio de *Salus populi suprema lex*, que no por quedar implícito deja de hacerse sentir. Dicha preocupación lleva directamente a la propuesta de una comisión de expertos que trate lo relativo al mejoramiento de la agricultura en el reino, una meta en que conjuga el imperativo de la subsistencia del pueblo con su instrucción tecnológica (y por lo mismo libresca) sobre los retos agrícolas.

Asimismo, en la octava de sus paradojas y en su discurso sobre la ociosidad, Feijoo sugiere formar una estadística oficial que contenga los

[71] Feijoo, "Respuesta al Dr. Martínez del Reverendísimo Padre Maestro fray Benito Feijoo, Benedictino", incluida como anexo en el tomo II del *Teatro*, en *Obras*, II, § VI, p. 246-247.

[72] *Obras*, III, § I, p. 227.

[73] *Ibidem*, § VII, p. 233.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

domicilios y oficios de los vasallos, una medida que ayudará a atacar el problema de la sobrepoblación en ciertas profesiones y del desempleo y la ociosidad consecuentes. Este tipo de propuestas implican una cierta planificación estatal en la provisión de las profesiones y por lo mismo una práctica de gobierno más apoyada en el trinomio de utilidad-justicia-razón que en la típica prudencia de Antiguo Régimen.[74]

También es en estos escritos finales del *Teatro* que afirma Feijoo la legitimidad de diferir la aplicación de los mandatos divinos sobre los días de fiesta (véase nuestra Introducción), al tiempo que afirma, ante los embarazos o abusos en que suelen caer los ministros del rey en su regulación de los asuntos relacionados con la Iglesia, la conveniencia de confiar estas medidas a ministros eclesiásticos.[75] Así, de la misma manera que Muratori, el Feijoo tardío piensa en ministros especializados que tomen las decisiones urgentes de la República y sean obedecidos por todo el pueblo, cuyo beneficio en bien público le parece patente.

Los planes relativos a prestigiar y fomentar las artes no agotan, sin embargo, lo que este segundo Feijoo puede decir sobre la manera de mantener sana y viva a la República. Para él la felicidad temporal sólo es asequible en una sociedad impregnada de espíritu cristiano: "la [misericordia evangélica] que se ejercita con los pobres labradores asegura de más a más la felicidad temporal de los reinos".[76] Dése ayuda cristiana a los pobres del campo, sostiene, y el trabajo de estos últimos resultará duplicado. El buen gobierno debe atenerse así al Sermón de la Montaña, donde el punto se plantea directamente en términos de pobres y ricos. El pobre tiene derecho a la subsistencia digna y el rico a la tranquilidad de conciencia, metas que sólo se conjugan mediante la caridad cristiana. El sentido social de esta última es amortiguar las fricciones sociales na-

[74] Véase "Paradojas políticas y morales", paradojas segunda y octava, en *Obras*, I, p. 276-277, 288; "La ociosidad desterrada y la milicia combatida", discurso XIII del tomo VIII, *ibidem*, § II-VII, p. 468-470. En este último discurso Feijoo critica el reclutamiento de campesinos en lugar de la gente ociosa, así como el exceso de días de fiesta religiosa (tema también de la segunda paradoja) y de empleados burocráticos y gremiales. Explícitamente dice Feijoo que una cuestión como la disminución de los días de fiesta se justifica por la división de lo que toca al César y lo que toca a Dios, en lo que lo primero queda identificado con el bien del Estado, *ibidem*, § VII, p. 470.

[75] "La ociosidad desterrada y la milicia socorrida", § VII, p. 470: "Un ministro eclesiástico, que por su doctrina y talento sabe perfectamente discernir lo que es de Dios y lo que es del César, no está sujeto a estos melindres, y así puede sin miedo, y aun haciendo mérito para con Dios y con el César, cortar por uno u por otro, hasta poner en el debido punto la armonía que debe haber entre lo espiritual y temporal de un reino".

[76] *Obras*, I, § VII, p. 460. En pasajes previos ha señalado Feijoo que Numa Pompilio y Anco Marcio hicieron que en Roma se venerara la agricultura en términos religiosos, justo cuando este Estado crecía en su camino a dominar el mundo. Cuando el aprecio empezó a dirigirse a la ambición y las armas, la decadencia no tardó en comenzar.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

turalmente surgidas de la distribución desigual de la riqueza, y es de notarse que al rico, parte activa de la relación caritativa, Feijoo lo estimula con un acicate semejante al propio interés aunque en versión sublimada y espiritual: la consecución de la salvación eterna. Así, la explícita renuencia de Feijoo a admitir la legitimidad del propio interés identificándolo con el dinero no implica desconocer la legitimidad de un talante de cálculo cuando de por medio están los mejores bienes para el hombre, de clara índole espiritual.

En lo relativo a la tradición política en que se inscribe Feijoo, se trata del llamado bartolismo, en referencia a las ideas del jurista italiano Bártolo o Bartulo, quien ya en el siglo XIV recalcó la preeminencia del monarca frente a la aristocracia y rechazó cualquier argumento de que el noble lo fuera por su sangre y no por los servicios prestados al monarca. En lo fundamental, esta tradición subraya el carácter accidental y de conveniencia política de la institución nobiliaria y el privilegio, con lo que se confiere a la nobleza un carácter subordinado a la autoridad del rey y las regalías a que éste tiene derecho. Ya en el siglo XVIII esta tradición se funde muy visiblemente con el regalismo español para hacer valer en pleno esta autoridad frente a cualquier otra, nobiliaria o religiosa. En el caso de Feijoo, sin embargo, la autoridad cuya subordinación a la Corona más constantemente le interesa, con recurso al argumento de la utilidad honorable, es la nobiliaria. La exigencia de la subordinación del clero, mucho más destacada por sus continuadores Campomanes y Jovellanos, sólo aparece de manera indirecta en sus escritos tardíos.[77]

Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1803). La utilidad de la economía política

El siguiente representante de la corriente española es Pedro Rodríguez de Campomanes, alto funcionario de la Corona que ejerce sus funciones durante casi treinta años. Nombrado en 1762 fiscal del Consejo de Cas-

[77] Eduardo Subirats, *La ilustración insuficiente*, Madrid, Taurus, 1981 (Ensayistas, 182), p. 67-97, se apoya en lo relatado por Feijoo en dos de sus *Cartas eruditas* (la relativa a las florecillas de San Luis) para sostener que en él hay la intención de definir jurídicamente la validez del conocimiento científico, lo que implicaría fortalecer la autoridad del Estado en el ámbito de las creencias frente a la Iglesia. En esta interpretación se incurre en una exageración, a nuestro modo de ver, cuando Subirats quiere comparar y hasta emparejar el sentido de la crítica filosófica de Feijoo con la de Kant, siendo que uno y otro pertenecen a periodos y contextos de Ilustración muy diferentes. De cualquier manera, es un hecho que al combatir la superstición de unas supuestas flores milagrosas en la ermita de San Luis, con recurso a testimonios de notario, Feijoo anticipa las posiciones regalistas de Campomanes y Jovellanos: al Estado corresponde la responsabilidad irrestricta de difundir la mentalidad científica objetiva, inofensiva para la verdadera fe.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

tilla, máximo órgano consultivo del rey para asuntos de la Península ibérica, Campomanes pasa en 1786 a ser el gobernador del mismo, con lo que se convierte en el magistrado más prominente de la Corona hasta 1791, año en que es cesado por el rey Carlos IV. El padre de este último, Carlos III, es quien ha llevado a Campomanes a la encumbrada posición que le permite influir como ningún otro político en las principales reformas del reino. No solamente es ilustrativo el contraste con los demás estadistas y pensadores políticos españoles, sino también con los del resto de Europa: ni Turgot en Francia, ni Verri o Carli en Italia, ni Sonnenfels en Austria gozan de tan significativo apoyo y margen de iniciativa frente a sus respectivos monarcas.[78] De extracción social más bien media, interesado en continuar la difusión de ideas económicas en España emprendida por Uztáriz y Ulloa, Campomanes constituye también un ejemplo acabado de ese político "ingenuo" feijooniano que de manera franca y legítima busca su fortuna en la política. Para los fines del estudio presente nos concentramos en los cuatro expedientes que más absorben la atención de este ministro, pues su obra no consiste primordialmente en ensayos provistos de reflexiones filosóficas o psicológicas, sino en escritos orientados a las reformas económicas y sociales. Estos planes, sin embargo, dan concreción a varias ideas y principios difundidos en fechas previas por Feijoo, según se verá. El designio feijooniano de una política ajustada a la individualidad de hombres y situaciones aparece cabalmente cumplido en las iniciativas de Campomanes. Ante todo es en el "proyecto" como delimitación precisa de alguna problemática y propuesta del modo de atacarla,[79] donde Campomanes y la generalidad de los pensadores y políticos españoles de la época empeñan su talento.

1) *El libre comercio de granos*: Llombart ha indagado sobre las similitudes y contrastes entre los planes de los fisiócratas y los de Campomanes.[80]

[78] Vicent Llombart Rosa, *Campomanes*, p. 350-351, lo compara con Turgot, lo cual es conducente porque ambos promueven en sus países la introducción del libre comercio de granos y sufren motines por motivo de esta política, de manera directa en el caso de Turgot, indirecta en el de Campomanes: la *guerre des farines* y el *motín de Esquilache*, respectivamente. El estudio de Llombart es el que mejor sitúa las empresas utilitarias de Campomanes en función de su interés por las cuestiones económicas. Otros estudios importantes sobre Campomanes, aunque menos orientados a situar su ideario y actuación dentro del contexto intelectual europeo de su tiempo, son los de Felipe Álvarez Requejo, *El conde de Campomanes. Su obra histórica*, Oviedo, Summa, 1954; Ricardo Krebs Wilckens, *El pensamiento histórico, político y económico del Conde de Campomanes*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1960; Laura Rodríguez, *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII: Pedro Rodríguez de Campomanes*, Madrid, Fundación Universitaria Española, Seminario Cisneros, 1975 (Publicaciones de la Fundación Universitaria: monografías, 15).

[79] Existe un estudio breve ya clásico sobre esta cuestión, el de José Muñoz Pérez, "Los proyectos sobre España e Indias: El proyectismo como género", en *Revista de estudios políticos 81*, 1955, p. 169-195.

[80] Llombart, *op. cit.*, p. 168-190.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En su *Respuesta fiscal sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos* (redactada hacia finales de 1764), Campomanes propone eliminar el precio fijado a los granos desde 1699 y permitir la exportación, si es que el precio experimentara cierta baja. El español toma ciertamente de Mirabeau la idea de que el libre comercio tiene sentido para estabilizar los precios y fomentar la agricultura mediante la abundancia de efectos.

Ya en la indagación de los fines últimos del proyecto, Llombart detecta que Campomanes no quiere aplicar un plan fisiócrata sino servirse del prestigio de esta doctrina para presentar, bajo una envoltura lustrosa, su objetivo verdadero: dar al comerciante la oportunidad de negociar ventajosamente mediante los almacenamientos y las reventas, lo que originará un alza estable del precio del grano como resultado de su "estimación universal". Por otra parte, Campomanes no se distingue mucho de Sonnenfels al reconocer la legitimidad de ingresos más altos para el productor agrario, lo que en el caso del primero se concreta en un impulso a los pequeños y medianos tenedores.[81] La diferencia significativa reside en la confianza concedida por Campomanes al comerciante como el agente clave que articula los diversos intereses en juego. En el esquema de Sonnenfels no se permite tanto giro y ganancia a los comerciantes intermediarios, pues el cameralista propone que cierta cantidad de grano sea distribuida por el Estado.[82] Claramente da Sonnenfels su prioridad al contacto directo entre productor y consumidor, lo que supone reducir la intermediación mercantil al nivel de lo más indispensable.[83] En cuanto a Campomanes, su propuesta de permitir a los comerciantes un buen margen de ganancias da la oportunidad de abatir los costos del establecimiento de almacenes, del transporte y de los riesgos contra la inestabilidad de precios en los mercados lejanos y en los años posteriores.

Por tanto, Campomanes confía implícitamente en un desengaño de errores vulgares, muy al estilo de Feijoo, en lo relativo a los beneficios generales aportados por los comerciantes mediante la reventa de gra-

[81] *Ibidem*, p. 186, donde Llombart se refiere a la práctica del arrendamiento de diezmos y rentas en Castilla la Vieja a tenedores más bien pobres o medios pero capaces de generar provisiones elevadas. Antes aclaró el mismo Llombart (p. 185) que el problema económico central en esto del grano es elevar su producción ante la aumentada necesidad del mismo.

[82] Llombart, *Campomanes*, p. 185-186, incluye comentarios importantes que nos dejan ver el contraste con el cuadro de Sonnenfels aquí presentado: con la *Pragmática* liberadora del comercio de granos en España de 1765 se abandona ya el principio de distinguir entre ganancias comerciales legítimas e ilegítimas, según se satisfagan o no las necesidades básicas de todos (modelo de "casa completa"). Pese a que existe una tasa establecida en 1699 y la prohibición del "acaparamiento", las cosas ocurren en realidad de otra manera y esto no lo pueden ignorar los gobernantes. La mayor parte del grano circula al margen de los pósitos (depósitos municipales), con lo que se perfila ya una estructura de libre mercado.

[83] Osterloh, *Sonnenfels*, p. 97-98.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

nos. Con esto, desaparecerá la tradicional imagen del comercio como una actividad dominada por los fraudes y los abusos. Sólo el comerciante puede trasladar el grano entre lugares distantes y unir así a las provincias; sólo él puede intervenir para estimular los cambios en una estructura de producción agraria por la que los grandes propietarios de siempre (nobles e Iglesia, por ejemplo) se desentienden de la urgencia de una alta productividad y obstaculizan además la circulación de la riqueza.[84] La utilidad del comerciante debe reconocerse más allá de cualquier teorización económica (como la fisiocrática), y la *Pragmática* de Campomanes constituye un documento de claro aval a la misma.[85]

2) *La colonización en Sierra Morena y la promoción de una reforma agraria:* Dentro de la misma tradición de Feijoo, Campomanes da siempre una particular importancia al desarrollo de la agricultura, aunque no sólo en busca del remedio de los males mencionados por el benedictino en su famoso discurso sobre el tema. Además de poblar una zona deshabitada e infestada de bandidos en Andalucía, con el expediente del *Fuero de población* (1767)[86] se quiere dar lugar a una especie de comunidad ideal en la que varias causas de la decadencia española quedan extirpadas de antemano: la nociva concentración de la propiedad en las clases ociosas; la generalizada ignorancia del pueblo en las materias más elementales (leer y escribir); la proliferación de conventos y órdenes religiosas gravosas en lo económico; la falta de ocupación productiva de las mujeres; las barreras interiores al comercio; la población errante en busca de trabajo; la tasación de los productos agrícolas y el abasto controlado de los mismos, etcétera. Todo esto es atacado en el *Fuero*, que es una especie de ordenanza para el efecto y que tiene como objeto el convertir a cada familia en una pequeña unidad empresarial.

Este proyecto, con participación de colonos alemanes,[87] no da el fruto esperado, pues la productividad agrícola no alcanza el nivel predicho,

[84] En el expediente de Campomanes se busca que los comerciantes se introduzcan en una estructura agraria dominada en gran medida por los grandes propietarios, los grandes arrendatarios y los miembros del alto clero, todos los cuales deben ver las ventajas de una salida directa de su excedente al mercado.

[85] Aunque las ventajas del libre comercio de granos establecido por la *Pragmática* de 1765 terminan siendo erráticas, pues la contemplada exportación del grano sólo se practica en muy pocas ocasiones. En 1790 el rey Carlos IV anula el libre comercio, hasta que las cortes liberales de Cádiz lo restablecen en 1813 y de 1819 a 1820, fechas que marcan sendos periodos constitucionales en España, Llombart, *Campomanes*, p. 183.

[86] Existe reedición facsimilar reciente de la Real Cédula que contiene la *Instrucción* y el *Fuero de población* por el Ayuntamiento de Guarromani, 1986. La original apareció en Madrid en 1767 impresa por Antonio Sanz.

[87] Encabezados por el bávaro Gaspar von Thürriegel. El estudio clásico sobre las colonias o "nuevas poblaciones" es el de Cayetano Alcázar Molina, *Las colonias alemanas de Sierra Morena*, Madrid, s. p. i., 1930, si bien en los últimos años se han añadido muchos estudios más recien-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

además de que el asentamiento de extranjeros no evita la llegada de población de otras regiones de España, que era precisamente una de las situaciones a impedir. La colonización de Sierra Morena, en Andalucía, junto con los proyectos de distribución de tierras baldías y municipales a labradores pobres, prueba la inserción de Campomanes en lo que se ha solido considerar toda una tradición agrarista española, de ahí que se haya hablado del "poblacionismo agrario" de este estadista. Como muchos otros políticos de la época, Campomanes ve en la abundancia de población el indicador más fiel de la opulencia y la fuerza del Estado.

3) *La educación de los artesanos y el fomento de la industria popular:* Se trata del expediente que más fama ha dado a Campomanes, pues se le liga particularmente con su mentalidad ilustrada y progresista, enfrascada ahora con la relevancia de los trabajos artesanales y la innovación aplicada a la producción en este ramo.[88] Es de notar que Campomanes no se concentra en publicar ilustraciones o enumeraciones de las ventajas de ciertas técnicas o procedimientos artesanales. Sus *Discursos* constituyen exposiciones amplias de su ideario económico, social y moral, por lo que no cabe dejar de considerarlos aquí. Aparece el problema de la abundancia de dinero en una economía, cuestión a la que llega tras de identificar la enorme afluencia de metal precioso americano como una de las causas principales del abandono de las actividades útiles en España, sobre todo de las artes y manufacturas. Apoyado en la teoría cuantitativa del dinero,[89] Campomanes aprovecha la ocasión para explicar las verdaderas fuentes de la riqueza nacional. En sí, la riqueza consiste en el sobrante de lo necesario para la manutención del pueblo, lo cual nos remite a la tan traída cuestión de la opulencia. Ésta depende del grado y la calidad de la ocupación, así como del aumento demográfico y la balanza mercantil favorable.

La coincidencia con el autor que también inspira a Sonnenfels —Forbonnais— es inocultable. La riqueza nacional sustenta a su vez a la ocu-

tes, como el de José López de Sebastián, *Reforma agraria en España (Sierra Morena en el siglo XVIII)*, Madrid, ZYX, 1968 (Biblioteca promoción del pueblo, 23) y *La Carolina: evolución del modelo territorial. Dirección general de Ordenación del Territorio*, Sevilla, Dirección General de Ordenación del Territorio, 1993, concentrado en el caso de una población. También son importantes las diversas ponencias publicadas de los Congresos Históricos sobre Nuevas Poblaciones, celebrados en España desde 1983.

[88] Sus ideas sobre esto quedaron expuestas en dos clásicos escritos suyos, publicados dentro de una labor de difusión masiva de esta empresa: *Discurso sobre el fomento de la industria popular* y *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, impresos respectivamente en 1774 y 1775 con tirajes insólitos y financiados por la Corona. A ellos siguieron los *Apéndices a la educación popular* (1775-1777). De estas obras se enviaron ejemplares a funcionarios seculares y eclesiásticos, cuerpos mercantiles y corporaciones, sociedades económicas y demás gente prominente de la Península e Hispanoamérica.

[89] De la que ya se habló en los apartados dedicados a Montesquieu y Hume.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

pación en cuanto que una balanza de comercio favorable no sólo garantiza más empleo para el pueblo —incluidas particularmente las mujeres, los niños y los individuos recluidos en hospicios— y el destierro consecuente de la ociosidad, sino en cuanto que desarrolla una industria rural que proporciona al labrador ingresos adicionales a los de su cultivo,[90] además de una industria urbana que dará ocupación a las masas de mendigos en los hospicios y estimulará la agricultura por el aumento de los consumos. Se cierra así un ciclo que inicia con la agricultura como una actividad que a manera de bomba o corazón impulsa la circulación de bienes en beneficio de todo el reino.

La perspectiva histórica tiene una importancia fundamental en las ideas y proyectos de Campomanes sobre la riqueza nacional. En su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* apunta que España se encuentra en una situación parecida a la de las otras naciones europeas cuando los peninsulares se inundaban de metal precioso americano, es decir, cuando éstos tenían que cargar con las inevitables consecuencias inflacionarias en precios y salarios mientras los demás países se beneficiaban de una posición más favorable en tal sentido.

Como ha señalado Krebs,[91] para Campomanes la historia es un instrumento político por el que se le muestra al pueblo la importancia del desarrollo económico y de no claudicar en el imperativo de la innovación. Cuando se deja de ser innovador en la industria o de dar ocupación útil a la gente se sufre inevitablemente decadencia, justo como ha pasado con España durante siglo y medio. También enseña el conocimiento histórico la existencia de momentos o épocas en que las naciones llegan a una mayor perfección por lo que toca a racionalidad, lo cual repercute muy directamente en el bienestar moral y económico. En otros momentos, sin embargo, la razón y el discurrir "están ocupados" por la costumbre; son tiempos, pues, en que los hombres sólo siguen los hábitos. Asi pues, Campomanes no llega del todo a una teoría del progreso continuo, que queda más como un simple postulado. Lo que no puede ser puesto en duda es su propósito de relacionar el conocimiento histórico con la crítica de la costumbre y el fomento de la opinión pública, medios para acceder a la regeneración actual que España tanto necesita.

[90] No se trata, pues, de alejar al labrador de su actividad agrícola sino de "auxiliar a la ocupación dispersa en las aldeas, sin retraer las gentes de la labor del campo, aprovechando su tiempo sobrante en preparar las primeras materias de las artes", Pedro Rodríguez de Campomanes, *Discurso sobre la educación popular*, ed. Francisco Aguilar Piñal, Madrid, 1978, (Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos, 31), p. 79.

[91] Ricardo Krebs Wilckens, *El pensamiento histórico, político y económico del conde de Campomanes*, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1960, p. 26-63.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Si retomamos el tema económico del *Discurso*, debemos mencionar que para Campomanes la península ibérica se ve favorecida por los precios y jornales bajos y puede así entablar una ventajosa competencia económica para recuperarse y aspirar de nuevo a la prosperidad. Ésta será duradera porque ya se aplican los principios de la economía política, que ve en la industria popular (rural y urbana) el medio para afianzar la autonomía económica de los súbditos modestos pero dignos de aprecio en su honra,[92] aquellos que se dedican a las artes y los oficios.

En todo este plan de los dos discursos se da voz, desde luego, a la justicia, que supone, como lo vimos en Feijoo, consideraciones especiales con el individuo útil. Una "sabia política" consiste, de acuerdo con Campomanes, en la concesión de un número limitado de privilegios a algunos ciudadanos honrados y notables en el renglón del fomento a las artes agrícolas.[93] Vemos confirmado en este proyectista el principio ya expuesto al tratar de Feijoo en cuanto a la conciliación de la justicia con la política, según la proporción que recomienda la utilidad pública. Es sin duda esta misma política sabia la que dicta, por otro lado, las innovaciones artesanales no queden fijas o reguladas en las ordenanzas correspondientes.[94]

Campomanes recalca que la educación, sea de los artesanos o de cualquier otro sector, infunde el sentido del método, de las reglas y del proceder ordenado en general. Precisamente la diferencia entre los oficios y las artes es que estas últimas, a las que Campomanes da una clara preferencia, operan con base en reglas, en tanto que los primeros sólo implican fatiga corporal.[95] Otra diferencia importante, a otro nivel, es la que Campomanes establece entre ciencias y artes.[96] Las ciencias derivan del espíritu y sus operaciones están sometidas a la crítica y la buena lógica,

[92] Campomanes, *Discurso*, p. 83, menciona que a la fama sigue la utilidad.

[93] Llombart, *Campomanes*, p. 278. Se trata, en concreto, de los individuos que formarán parte de la Sociedad de la Corte, cuerpo directivo de una Sociedad Real de Agricultura de Madrid que servirá de modelo para un grupo de academias provinciales, también dedicadas al fomento de la agricultura. Primero se seleccionarán para componerla personas de todas las clases, hábiles y celosas, aunque posteriormente se escogerán a aquellos de más méritos académicos. Este proyecto no se realiza y en su lugar quedan las sociedades económicas de amigos del país.

[94] Campomanes, *Discurso*, p. 159: "...la parte técnica o facultativa de las artes no está sujeta a ordenanzas porque admite continuas variaciones a medida que los oficios se adelantan o decaen. Y como depende del entendimiento, sus combinaciones son producto del discurso y no de la acción de la ley". Parece haber aquí un cierto eco de la idea de Hume de una virtud-destreza, la cual aporta, a juicio de Campomanes, lo que la ley no puede hacer. Asimismo, repárese en la separación entre el campo de la ley y el del entendimiento aquí asumida, que continúa el esquema de Feijoo, en el sentido de una voluntad a la que se dirige (imponiéndose) la ley y un entendimiento que se ocupa con la diversidad de las cosas.

[95] *Ibidem*, p. 90-91.

[96] Campomanes, *Discurso*, p. 74.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

que es como un dibujo intelectual que regula y compara las ideas y saca las consecuencias de tal cotejo.

Las artes prácticas derivan en cambio de los sentidos, de los que el más importante es el tacto, que en sí dirige y presta una especie de patrón arquitectónico a los demás.[97] El tacto tiene así una especie de función ministerial entre lo que aporta el intelecto (conocimiento del dibujo) y la "organización y sentidos corporales", expresión ésta que por su énfasis en lo orgánico recuerda al "mecanismo de órgano" de Feijoo y alude a una inclinación preponderante en cada individuo por alguna de las artes, la cual debe ser reconocida a tiempo por los padres, tutores y maestros. El énfasis de Campomanes en esta disposición orgánica única, irrepetible, de cada ser humano, es consecuente con el proceder de caracterizar la especie humana como un despliegue notable de tipos y aficiones (modos), que es con lo que inicia precisamente el discurso sobre la educación artesanal.[98]

La intención de fondo de Campomanes es que se reemplace el método del "mecanismo tradicionario" (simple repetición de lo conocido) en la enseñanza de las artes por otro que vaya de acuerdo con el dato del mecanismo orgánico o corporal. Se trata de establecer pedagógicamente la intermediación entre la teoría y la práctica (las ciencias y las artes), pero acercando la primera a la segunda,[99] en lo que se escoge un sentido contrario a la orientación alemana. La enseñanza debe girar en torno al principio de que no sólo existen cosas necesarias y útiles sino también perfectas.

Ya al tratar de las consecuencias de esto para las artes, Campomanes no piensa directa o exclusivamente en la innovación tecnológica como se concebiría en los tiempos actuales, como un proceso que requiere la especialización de la innovación en una figura profesional definida, que en las fechas modernas sería el ingeniero. Para él la comunidad doméstica, que incluye la sociedad formada por maestros y los aprendices, aún es indispensable para formar moralmente al individuo útil, en este caso

[97] En *ibidem*, p. 54-55, ha explicado ya que de la satisfacción o deleite de cada sentido ha surgido algún tipo de arte, como la música del oído, la agricultura del gusto, la industria del tabaco del olfato y la pintura de la vista.

[98] *Ibidem*, p. 53, 74.

[99] En "Importancia de la ciencia física para la moral", en *Obras*, IV, § VI, p. 143, Feijoo había expuesto ya el principio filosófico de acercar la teoría a la práctica. Se había referido al caso de semillas que al germinar en suelos pobres parecían transformarse en plantas de otras especies que la esperada (por ejemplo el centeno). Entonces Feijoo invoca el entendimiento práctico de la gente del campo sobre el asunto, que va en el sentido de que la causa de la transformación está en el suelo, no en la semilla, lo cual le parece a Feijoo que es de buen sentido: "La filosofía (y hablo de toda la filosofía) está en el asunto de acuerdo con la experiencia", *ibidem*.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

al artesano. Campomanes sabe que la motivación ideal de éste sería la invención o la innovación; ya en los hechos, sin embargo, éste no suele estar en el centro de sus afanes. Su aliciente habitual es el dinero. Por tanto, en un esquema parecido al alemán, lo importante para Campomanes es que la experiencia doméstica prepare moralmente al individuo a su vida adulta en sociedad pública, donde la tentación del lucro será fuerte, lo cual se logrará por esa "policía" o buen orden que ha de privar en la conducta y relaciones entre maestros, oficiales y aprendices de oficios en tanto que tales.

Si retomamos el esquema filosófico implícito de Feijoo sobre lo útil, aquel de cosa y modo, diríamos que la cosa es formar a los artesanos como hombres útiles por la vía de enseñarles a discurrir con método, en tanto que el modo es esa policía o buen orden en el vivir, definida en las ordenanzas de las artes y oficios correspondientes. El resultado final de todo ello será la "perfección de las artes" de que tanto habla Campomanes en sus *Discursos*, la cual señala ya un estado de cosas que trasciende la necesidad y la utilidad.

No se trata solamente, pues, de poner en marcha una producción de manufacturas y productos de alta calidad y que respondan a los retos de las variaciones de la moda. Lo decisivo es que la sociedad entera se vea permeada por los efectos benéficos de una industria popular bien difundida, dado el surgimiento consecuente de una conciencia sobre la honra artesanal y del trabajador manual en general, así como sobre la necesidad de entender las cuestiones públicas con base en el método y la normatividad de la policía.

Esta aspiración de Campomanes recuerda a la de Muratori respecto de una industria originalmente supervisada por el gobierno que termine asimilada por el pueblo en función de la noción del valor, con lo que la "máquina política" marchará ya en este aspecto de manera continua. En Campomanes, sin embargo, lo que sostendrá el funcionamiento de la "máquina" será la difusión del sentido del método del mecanismo, por el que se procura que el artesano y cualquier otro individuo útil se desenvuelva laboralmente según su inclinación natural.

Que todos los ciudadanos aprendan a pensar con método debe ser una de las metas decisivas de la monarquía, hace ver Campomanes, para quien la difusión del dibujo, la geometría, la aritmética, el álgebra y materias de estudio parecidas entre los artesanos no puede sino beneficiar a toda la sociedad. Nuevamente debe ser recalcado que esta enseñanza no está pensada para abrir horizontes de ascenso social; la industria artesanal no debe devenir una especie de profesión liberal. Se ha dicho ya que Campomanes no abre la puerta al desarrollo de una profesión de innovación técnica o ingenieril, que es algo a que muy naturalmente llevará el

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

interés sobre procesos técnicos manifestado en obras como la *Enciclopedia* de Diderot.[100] Sin demeritar otras razones que se puedan dar sobre tal desinterés, lo cierto es que la valoración de una profesionalización del mejoramiento tecnológico no va con el convencimiento de un Feijoo o Campomanes sobre la formación doméstica como vivero de la innovación.

Para terminar lo relativo a este punto, justo es notar que Campomanes asume una posición favorable al lujo,[101] lo cual apenas se insinuaba en Feijoo cuando éste admitía un cierto efecto benéfico de las modas o de ciertas modas. El lujo le parece aceptable a Campomanes porque el decoro de la nobleza y la ostentación de dignidades exigen que no haya nivelación de todos en un mismo gusto y vestido, pero lo más importante es que gracias al lujo el consumo del rico refluye dentro del Estado y anima la industria popular; tal consumo genera, pues, un traslado de fondos de mano en mano y la ocupación de la clase menesterosa por la opulenta. Se trata, en fin, de una circulación de riqueza que Campomanes califica de "perfecta". También representa el lujo una oportunidad de vender productos innecesarios, si bien necesitados de destreza técnica en su elaboración, a las otras naciones.

4) *El comercio libre con América:* Gracias a la reciente edición de Llombart de las *Reflexiones sobre el comercio español a Indias* de 1762,[102] nunca antes publicadas y estudiadas con tanto detalle, se sabe que éstas formaron la médula de un expediente muy revelador del pensamiento y la política del funcionario. Escrito en un tono polémico, el texto antecede a medidas trascendentales, como la "liberalización" del comercio español a Hispanoamérica y la promulgación del importante *Reglamento* del libre comercio con esa gigantesca región en 1778. La razón de haber dejado este expediente para el final reside en que permite precisar la articulación del pensamiento de Campomanes en asuntos clave y apuntar el tipo de cuestiones que lo hacen sentir gran interés por la publicación de *La riqueza de las naciones* (1776), de Adam Smith. En esta última obra encuentra reunidas algunas de las principales ideas económicas que lo han alentado a él mismo durante su carrera de político.

La intención principal de Campomanes es romper el monopolio del puerto de Cádiz en el comercio con América, de cuyos beneficios deben

[100] Llombart, *Campomanes*, p. 264, supone que de entre todos los artículos sobre industria contenidos en la *Enciclopedia* de Diderot y conocidos por Campomanes, a éste habrá llamado prioritariamente la atención el que trata sobre el problema de si es preferible la manufactura reunida o la dispersa, con veredicto final en favor de esta última. Resulta significativo, nos parece, que se trate de la industria que corresponde al medio doméstico.

[101] Campomanes, *Discurso*, p. 199.

[102] Publicadas como libro con el mismo nombre, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1988 (Clásicos del pensamiento económico español, 8).

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

participar también otros puertos y regiones de la Península.[103] De esto debe resultar a España la recuperación necesaria para ganar algo del terreno perdido frente a Gran Bretaña en la competencia mercantil. Con la rebaja y simplificación de los derechos a pagar por las mercancías enviadas, así como con el permiso para la participación de comerciantes extranjeros en este comercio,[104] el Atlántico puede convertirse en un espacio de circulación renovada que impulse la generación de riqueza en la metrópoli y la dependencia de las colonias. Las partes más interesantes de estas *Reflexiones* para los fines presentes son aquellas en que Campomanes comenta y discute las ideas expresadas por Ulloa, Montesquieu y un autor español anónimo sobre el comercio americano de España. Apoyado en Montesquieu, Campomanes considera que toda posesión ultramarina de España debe ser comercialmente redituable a ésta, de lo contrario no tiene ningún sentido mantener tales colonias.[105]

Toda esta meta de auge comercial debe ser "común a todos los vasallos de la Metrópoli", pues Campomanes excluye deliberadamente la formación de compañías de comercio, algo que recomienda Montesquieu. En todo esto se delínea una concepción de ciudadanía o proto-ciudadanía definida por la participación en la tarea histórica de acrecentar la riqueza nacional mediante las grandes oportunidades abiertas por el libre comercio americano. En cuanto a las colonias, éstas obtendrán el beneficio de la paz y la seguridad, que es la obligación indeclinable de la metrópoli frente a ellas. Lo que marca las peculiaridades del proyecto es, sin embargo, la utilidad común a las dos partes involucradas, más allá de los descalabros que el Imperio español sufre en esos años por motivo de la guerra de los Siete Años (1756-1763).

Como lo hará después en sus famosos *Discursos*, el abordaje de Campomanes arranca de la decadencia de España y sus causas. La inundación de oro y plata a raíz del descubrimiento de América ocupa un lugar importante en su explicación de dicho declive. Al discutir una de las ideas de Montesquieu sobre el comercio de España,[106] Campomanes apunta que si este país hubiera retenido el metálico, aún con jornales altos, habría salido adelante: los artesanos extranjeros se habrían avecindado ahí como efecto de ese mismo atractivo. Además, por ser poseedora de los crudos o materias primas más importantes, España hubiera podido des-

[103] Llombart, *Campomanes*, p. 296-305, así como las mismas *Reflexiones* de Campomanes, que sirven de apoyo para el presente resumen de sus ideas sobre el libre comercio con Hispanoamérica.

[104] Pero esta participación debe ocurrir dentro del monopolio nacional, avecindándose en suelo español y beneficiando así al país que los acoge.

[105] Campomanes, *Reflexiones*, p. 362.

[106] Campomanes, *Reflexiones*, p. 366-367.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

pacharlas transformadas a sus colonias, con lo que habría privado a las naciones competidoras europeas de tal provisión. No fue el caso, de suerte que Inglaterra ha venido a dominar el comercio en el mundo. Dentro de este análisis importa el hecho señalado por Montesquieu, y retomado a su vez por Campomanes, de que al imprimir papel las compañías y bancos de Venecia, Amsterdam y Londres, por ejemplo, desvalorizaron aún más el metálico o en todo caso lo hicieron menos necesario. Tales consideraciones dejan completo el antes esbozado cuadro de la debilidad española en el ideario de Campomanes.

Con lo anterior queda confirmado que el esquema circulatorio es el que sirve de base a la concepción económica de Campomanes. Lo habíamos visto ya en su entusiasmo por la "circulación perfecta" generada por el lujo, así como en su análisis del fortalecido intercambio de bienes entre el campo y el medio urbano a través del expediente de la industria rural y el trabajo de pobres en hospicios. Ahora queda explícito el razonamiento de base del postulado circulacionista, atenido al problema de la moneda y de la emigración o circulación del trabajo y de la materia prima dentro de un análisis sobre la competencia no violenta entre las naciones. El tipo de atención que la obra de Smith despierta en el Campomanes maduro sólo corrobora la tesis del modelo circulacionista, pues el español constata que Smith "añade [[a la obra del Dr. Burn]] algunas observaciones sobre los daños é impedimentos de la *circulación del trabajo*" (subrayado nuestro),[107] los cuales se relacionan con las certificaciones y estatutos de vecindad de los pobres.

Otro pasaje de Smith que poderosamente llama la atención de Campomanes queda plasmado en las *Apuntaciones* de éste sobre el comercio de Indias de 1788, donde el español recalca que el comerciante no tiene parte en las guerras, antes bien busca la ganancia en cualquier sitio y está siempre en paz con el resto de la humanidad.[108] Esta idea debe de haberla tomado de Smith, sostiene Llombart, dado el notable parecido entre este pasaje y uno del clásico libro del escocés.[109] El único y revelador contraste es que Smith explica la ciudadanía universal del comerciante por su condición de dueño del capital, lo cual no hace Campomanes. Al tratar del comercio, este último habla reveladoramente de la circulación de "riqueza" o "trabajo", no de circulación de "capital".

Expuestos así los aspectos centrales del ideario de Campomanes, procede responder tres preguntas indispensables: ¿Continúa Campomanes

[107] El pasaje lo cita Llombart, *Campomanes*, p. 298, tomado de un plan para desterrar la ociosidad que Campomanes envió al conde de Floridablanca en marzo de 1778.

[108] *Ibidem*, p. 304.

[109] Aunque no está de más recordar aquí que Melon había resaltado la índole pacífica del comercio en su *Essai politique* de 1734, como se señaló en la Introducción de este libro.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

la línea de Feijoo de señalar el interés por lo nuevo como una de las limitaciones de la naturaleza humana? ¿Coincide con el benedictino en relacionar la obligación de contribuir a la utilidad con la observancia de la jerarquía social? ¿En qué resume Campomanes el secreto de la recuperación económica española? En cuanto a lo primero, Campomanes se mantiene ciertamente en la línea de Feijoo, lo cual es patente, por ejemplo, en su aseveración de la necesidad de la sana diversión como contrapeso de las esclavitudes de la naturaleza humana.[110] Ese mal funesto que es el ocio consiste no sólo en rehuir el trabajo sino la diversión honesta. La diversión bien llevada acrecienta las fuerzas del joven educando y acostumbra al pueblo al trato decente en las competencias, además de que se presenta como un medio importante para corregir las inclinaciones viciosas de los individuos. Ninguna de las corrientes utilitarias aquí analizadas da tanta importancia a la complementariedad de trabajo y diversión, en tanto que exigida por la naturaleza humana, como la española. Como fomentadora de una emulación sana, los ibéricos recomiendan la diversión.

En cuanto al prurito de preservar las estructuras sociales jerárquicas, la concordancia entre Feijoo y Campomanes también es patente, ya que la justificación de Campomanes sobre la creación de montepíos o establecimientos oficiales de pensiones para artesanos y deudos responde al imperativo de evitar las fugas de una clase a otra. Los montepíos evitan la mendicidad y la extinción de los artesanos, además de garantizar el apoyo de éstos entre sí y su conformidad con la propia condición social.[111]

Finalmente, la circulación de riqueza y conocimiento constituye claramente el principio en el que Campomanes cifra la recuperación económica. Sobre la meta de la circulación de riqueza, se han visto ya los principales argumentos y expedientes que la sustentan. En lo relativo al conocimiento, bastará mencionar que Campomanes es el principal promotor en España de las llamadas sociedades económicas de amigos del país, altamente recomendadas en su *Discurso* de 1774.[112] Se trata de sociedades constituidas por personas ilustradas y dispuestas a hacer suya la iniciativa oficial del fomento a la agricultura, la educación artesanal, la industria popular, la cultura científica, las mejoras en la infraestructura

[110] Campomanes, *Discurso*, p. 105 y 155, en la que dice: "La naturaleza del hombre siempre es la misma y pide las diversiones con igual causa que la aplicación honesta; pues ambas conducen a procurarse cada uno los medios de subsistir sano, robusto y contento en su estado". Este énfasis en las diversiones tiene que ver también con el objetivo de la formación de costumbres, de que se hablará al final de este capítulo.

[111] *Ibidem*, p. 136 y la nota 18 ahí impresa.

[112] Sobre estas sociedades en la España del siglo XVIII, Gonzalo Anes, *Economía e "ilustración" en España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1981 (Ariel quincenal, 19), p. 11-41.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

pública y todo aquello que impulse la riqueza o la industria nacional. Son personas que acercan la teoría a la práctica para lograr las mejoras deseadas. Entre otras cosas, las sociedades sirven para la difusión de los *Discursos* de Campomanes en la Península.[113]

Es de recalcarse que Campomanes admite que los principios económicos que él mismo pone en circulación por sus obras e informes administrativos no son forzosamente nuevos y de hecho varios de los más importantes habían sido difundidos ya por economistas o pensadores españoles previos, entre ellos los "arbitristas" del XVI y XVII.[114] Evidentemente, el aspecto innovador de su propio aporte lo cifra en exponer y combinar los principios económicos conforme a una ciencia del gobierno como la referida al tratar de varios autores previos, esto es, conforme a las pautas conjuntas de la justicia, la utilidad y la razón.

A Feijoo le interesaba practicar el desengaño a partir de lo que era el verdadero asunto o cosa de las confusiones o francos errores populares, sin dejar de estar consciente de que junto a cada cosa existe el modo en que ésta se manifiesta. A Campomanes le interesa, en lo relativo al trabajo artesanal, establecer sobre todo el modo en que su efecto útil y regenerador se puede hacer valer. Feijoo y muchos otros han hablado ya suficientemente de la honorable utilidad de los artesanos como para que él tenga que insistir más en este asunto. Esto explica un tipo de texto como el de los *Discursos* ya referidos, donde en lugar de explayarse en las cosas o motivos causantes de polémica, como lo sería la moralidad del lujo, lo central consiste en explicar cómo este fenómeno ofrece ángulos de utilidad a España en su afán de regeneración.

De esta manera, el discurso utilitario neomercantilista español se va transformando conforme se concentra en el modo con que se pueden lograr los objetivos. La importancia que Campomanes da a la policía como formadora de costumbres y preparadora por lo mismo de hombres útiles resulta del todo lógica dentro de esta evolución. Esta última re-

[113] Llombart, *Campomanes*, p. 277-291. En *ibidem*, p. 287, Llombart explica cómo este político ha pensado previamente en la formación de juntas o sociedades provinciales o urbanas dedicadas a la promoción de la agricultura, la beneficencia, la policía urbana, la organización laboral y la educación. El proyecto realizado de las sociedades económicas parece, pues, haber limitado el rango de actividades y expectativas que Campomanes relaciona con ellas en un principio. También el *Proyecto económico* (1779) de Bernardo Ward se convierte en libro de consulta frecuentísima entre los socios de estas sociedades. Supuestamente Ward escribe su libro después de haber hecho un viaje por Europa para conocer establecimientos y proyectos útiles que se podrían aplicar en España. Antes de la promoción emprendida por Campomanes (1774), ya existía la Sociedad Económica Bascongada, surgida en 1764.

[114] Así, por ejemplo, Campomanes, *Discurso*, p. 44, señala que en el siglo XVII Pedro Fernández de Navarrete había sugerido ya, en su *Conservación de monarquías*, que el trabajo del hombre es el que confiere valor a los productos.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

cuerda a la del cameralismo alemán, que cada vez se enfrasca más con la jerarquía y la concatenación de los fines inmediatos y mediatos que los últimos del Estado. Los reparos de Feijoo hacia la moda en ámbitos fuera del religioso queda ahora de lado. Campomanes considera benéfica la moda en el vestido y los productos manufacturados por lo que traen de estímulo a la industria del pueblo.

Todo esto tiene consecuencias en los principios de la ciencia de gobierno de Campomanes frente a las ideas correspondientes de Feijoo. Si este último cifraba en la misericordia practicada con los agricultores la elevación del rendimiento laboral de los agricultores, Campomanes propone ahora una serie de principios atenidos a lo que en la actualidad se llamaría formación de recursos humanos. No se trata simplemente de reducir el número de operarios empleados en alguna actividad precisa, dejándolos libres para poder emplearse en otras, que es lo que ya ha recalcado Forbonnais en fechas previas. La esencia del recurso humano es, en este caso, la mente misma del operario o el agricultor, que de desenvolverse con método y con la capacidad consecuente de conseguir la perfección, sobre todo gracias a la lectura de manuales técnicos, se volverá más productiva. Preconizar el principio de la utilidad al Estado no significa, por tanto, el aspirar a una economía estatista y subsidiada, como se supondría hoy, sino precisamente a lo contrario: a empeñar adecuadamente los recursos para que la Hacienda pública quede liberada de cargar con la manutención de individuos ociosos o incapaces. Con individuos dotados del sentido del método, la máquina política podrá embarcarse en una marcha propia hacia la opulencia.

Con Campomanes se define plenamente el "principio del mecanismo" como aquel que lleva a un país al florecimiento económico. No habla ciertamente este autor de ese principio como tal; sin embargo, la existencia implícita del mismo no es difícil de detectar. Es el principio que dicta que cada sociedad, como cada individuo, tiene una cierta disposición propia (causa material) que confiere viabilidad a lo establecido por la economía política. Importancia decisiva cobran desde esta perspectiva la historia, la costumbre y las leyes del país,[115] a las que el gobernante debe tener siempre en la mira para deducir esta viabilidad económica. Estos factores son a la sociedad lo que los sentidos al individuo: los planes de reforma de Campomanes consideran siempre la posible mediación de viejas y aceptadas instituciones jurídicas como condición indispensable del éxito de los mismos.

[115] Krebs Wilckens, *Pensamiento*, p. 167, donde comenta afirmaciones contenidas en los inicios del primer volumen del *Apéndice a la educación popular*, Madrid, 1775, I, p. XXXV, el texto en que Campomanes más se explaya sobre el sentido y los fines que la ciencia económica tiene para él.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Así, los comentaristas de Campomanes suelen recalcar la atención prestada por este estadista a la tradición jurídica regalista, la Mesta, las Cortes castellanas, la Real Hacienda, etcétera, instituciones históricas analizadas en función de lo que revelan del funcionamiento del organismo o cuerpo político. Lejos de atestiguar un interés puramente anticuario o jurídico, dicha atención devela un sondeo de la disposición nacional a la reforma, algo parecido a la observación del maestro artesano respecto del tacto, gusto, vista, olfato y oído de su pupilo, cuya disposición conjunta revela el tipo o modo de perfección que se puede esperar de él.

Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). La pedagogía de la utilidad

La tercera figura clave en la evolución de la corriente utilitaria hispánica es el asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos, quien desde 1778 presta servicio público dentro de una trayectoria política que le acarrea un cierto número de enemigos, al grado de sufrir cárcel durante el reinado de Carlos IV, pero una vez superada esta etapa difícil, Jovellanos participa en los inicios del primer proceso constitucional español (1808-1814). Amigo y discípulo político de Campomanes, Jovellanos ofrecía el perfil de un pensador de temática más amplia que la de éste, entre otras razones porque intentó responder al fuerte conflicto político de su época, actitud que le valió ser motivo de interpretaciones muy contrastantes.[116] Para el presente trabajo, sin embargo, volvemos a concentrarnos en la idea de utilidad, reseñando la continuidad con las posiciones de Feijoo y Campomanes.

Jovellanos difundió en forma más acabada que Feijoo y Campomanes una comprensión histórico-política de la monarquía española, en la que está de por medio la influencia de Montesquieu y otros autores enfrascados con las relaciones entre feudalidad y realeza. Las luchas históricas entre la nobleza y la monarquía en Castilla ocupan un espacio importante en sus escritos y de esta temática Jovellanos destaca la difusión del progreso que la Corona ha llevado a cabo a lo largo del tiempo pues por

[116] Sobre todo, por el hecho de que al final de su vida Jovellanos participa en el proceso constitucional español, lo que lo sitúa en un momento de cambio revolucionario, pese a haber albergado siempre un ideario social muy conservador. Cuestiones como la de si está por la nobleza de mérito o la hereditaria, o si considera que el sentido de la educación es favorecer o impedir la movilidad social, provocan todavía el debate entre sus estudiosos. Trasfondo de muchas de estas polémicas ha sido la pregunta sobre si Jovellanos favorece o anticipa de alguna manera el orden social burgués posterior a la caída del Antiguo Régimen. Bibliografía y comentarios sobre estas polémicas en Fernando Baras Escolá, *El reformismo político de Jovellanos (Nobleza y Poder en la España del siglo XVIII)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993 (Ciencias sociales, 21), p. 139, 171.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

siglos permitió y protegió el crecimiento de las ciudades y junto con esto el auge del comercio, la industria y demás actividades eminentemente útiles en España, toda vez que las liberó del poder feudal de la nobleza.[117]

Los obstáculos que esta última clase ha puesto al progreso económico a lo largo de la historia no lo lleva, sin embargo, a una actitud condenatoria. Jovellanos no tiene ningún programa de transformación de la estructura social, a diferencia de lo que a veces se ha creído, de manera que no está dispuesto a tocar los privilegios fundamentales de la alta nobleza.[118] En él prevalece, substancialmente, el escrúpulo nobiliario ya visto en Feijoo y Campomanes. En su obra más célebre, el *Informe sobre la ley agraria* (1794), Jovellanos expone las razones para preservar los mayorazgos de la aristocracia española en tanto que legítimo medio de sustento económico de esta clase, al tiempo que correlativamente exige reducirlos al mínimo número posible. Así es como "conciliando los principios de la política, que protegen los mayorazgos, con los de la justicia, que los condenan, [las fundaciones de los mayorazgos] serán tan favorables a la agricultura como gloriosas a vuestra Alteza".[119] Evidentemente, en Jovellanos confluye la jurisprudencia orientada a equilibrar utilitariamente las exigencias de la política y la justicia con la intención de seguir concentrándose en el "cómo" o modo de las reformas.

Vayamos por partes para explicar esto. Pese a su apego al escrúpulo nobiliario, Jovellanos no idealiza a la nobleza española. No ignora el problema de la acumulación improductiva de tierras por causa de los mayorazgos y latifundios, ni el hecho de que los nobles han tendido crecientemente a la ociosidad y el parasitismo. Éste es precisamente el gran problema de la monarquía en España, admite Jovellanos. Por alejarse de las responsabilidades públicas y dejar el lugar a ministros y oficiales procedentes de otros estratos sociales, los nobles han olvidado que, pese a todo, la monarquía supone una participación preponderante de la aristocracia. Jovellanos se refiere básicamente a los grandes propietarios y los descendientes de quienes alguna vez dieron la vida por el rey y sus privilegios. La degradación de la nobleza ha sido efecto y no causa de los males mencionados, de ahí que la gran receta de Jovellanos para España sea una regeneración de esta clase que permita confiarle de nue-

[117] Jovellanos, *Discurso leído por el autor en su recepción a la Real Academia de la Historia, sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades*, p. 288-304, en Jovellanos, *Obras publicadas e inéditas I*, ed. Miguel Artola, Madrid, Ediciones Atlas, 1951 (Biblioteca de autores españoles, 46). El pasaje en cuestión, en p. 297. En adelante se citará esta misma edición de las obras de Jovellanos, cuyos cuatro tomos restantes aparecen editados por Miguel Artola o Cándido Nocedal entre 1956 y 1959 (Biblioteca de autores españoles, 50, 85, 86, 87).

[118] Una de las tesis centrales de Baras, *Reformismo*, *passim*.

[119] Jovellanos, *Obras*, II, p. 234.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

vo los más altos cargos de la magistratura, los consejos de Estado y las instituciones educativas.

Ante todo importa que los nobles adquieran los conocimientos útiles que les den una idea precisa de las necesidades del resto de la población, fundamentalmente del tercer estado, en cuanto a una mejor situación material; son conocimientos, pues, que también serán difundidos por las sociedades económicas o individuos aislados para el beneficio de los artesanos, los industriales, los agricultores, los literatos, los comerciantes, etcétera. Activa en esta tarea, la nobleza se hará respetar por su integridad moral y su servicio público. Los famosos escritos de Jovellanos sobre asuntos educativos[120] dejan ver un ánimo utilitario que no contempla tanto el infundir a los nobles una ética de trabajo, algo poco compatible con su situación de privilegio, como el insuflarles un espíritu de paternalismo ilustrado hacia el pueblo. Además de impulsar esta difusión de las luces, la nobleza debe representar este cuerpo intermedio que Montesquieu considera indispensable para prevenir el despotismo, lo que en el caso de España significará desplazar a los ministros de origen social inferior, salvo aquellos excepcionales (los políticos "ingenuos" de Feijoo) que sí ameriten permanecer.

Éste es, a muy grandes rasgos, el gran motivo político de Jovellanos, para quien la prosperidad económica de España no se concibe sino en un marco de respeto estricto a la Constitución política y la autoridad jurídica del Estado. Cómo entiende la autoridad jurídica del Estado se puede ver óptimamente por su propuesta del otorgamiento limitado de privilegios a individuos por causa de la virtud. La autoridad debe reservarse el derecho de reconocer la virtud solamente entre los nobles, en lo que por virtud entiende algo distinto de esa virtud política o civil muy tomada en cuenta por Montesquieu, Justi y Sonnenfels. Se trata del re-

[120] María Ángeles Galino, *Tres hombres y un problema. Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto San José de Calasanz, 1953, p. 227-230, enumera los principales escritos de Jovellanos en asuntos educativos, para lo cual los clasifica en obras teóricas sobre educación, planes de estudio, obras didácticas, obras sobre historia de la educación y obras sobre crítica de la educación. Entre las del primero y segundo grupo, que son las que más interesan aquí: *Discursos sobre los medios de promover la felicidad de aquel principado [de Asturias], dirigido a la Real Sociedad de Amigos del País de Asturias* (1781); *Discurso sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales* (1782); *Reglamento literario e institucional del Colegio Imperial de Calatrava, en la ciudad de Salamanca* (1792); *Ordenanza del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía* (1793); *Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias* (1797); *Plan de educación de la nobleza* (1798); *Memoria sobre educación pública o tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños* (1800); *Bases para la formación de un plan general de instrucción pública* (1809); etcétera. Una presentación general pero perpicaz de las ideas educativas de Jovellanos, en John H. R. Polt, *Gaspar Melchor de Jovellanos*, Nueva York, Twayne, 1971 (Twayne world's authors series: 181, Spain), p. 106-121.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

curso jurídico para evitar que los miembros de las clases medias e inferiores asciendan por su mera riqueza a la nobleza, lo que implicaría confiar responsabilidades políticas a quienes no tienen el perfil moral y social adecuado para ello.

Se inscribe aquí la reflexión de Jovellanos en la tradición bartolista que niega una condición natural al *status* de noble. El ser noble es una cualidad accidental que no se relaciona con el desenvolvimiento natural del individuo; se trata de un producto del artificio, de la opinión, recogido en la legislación desde antiguo como complemento de la constitución monárquica. Este mismo artificio debe reaccionar ahora frente a la tendencia a la falsedad o la hipocresía que tanta cabida puede tener en una dinámica social de arribismo que transige con el poder del dinero. Jovellanos no plantea directamente este problema en términos de una utilidad ahogada por el celo excesivo, para decirlo en términos de Feijoo. Es claro, sin embargo, que su rechazo al arribista tiene implicaciones de filosofía moral, las que son desconocidas por Baras Escolá cuando afirma que la virtud invocada por Jovellanos para que el Estado conceda selectivamente el privilegio al hombre de mérito "carece de contenido ético y se convierte en simple excusa para asentar la supremacía de la nobleza constitucional".[121] A nuestro modo de ver, en el conocido *Tratado teórico-práctico de enseñanza* de Jovellanos se señala abiertamente cuál es esa virtud que marca el mérito a premiar con el privilegio por parte del Estado.

La gran virtud moral a que Jovellanos da una importancia fundamental en la conducta política es el "amor público". A nivel de virtud moral simple, el amor público permite al ser humano evitar la inconstancia en el esfuerzo hacia la felicidad, pues impele a ser tenaz y luchar contra la adversidad, incluso desde la soledad. Ya como virtud civil o política, este mismo amor público es el principal apoyo de los Estados, dado que sólo él puede dar a la acción de sus miembros una continua y constante tendencia hacia la felicidad general.[122] Los efectos del amor público son los siguientes: preserva todas las relaciones y derechos, además de que garantiza el cumplimiento de todos los deberes y la consecución de todos los fines de la institución social; acerca a los que mandan y los que obedecen, creando la unidad civil y encauzando la acción de todos a los fines antes dichos; infunde en cada uno el aprecio a la clase social a que pertenece, al tiempo que da a la misma clase la voluntad de cumplir las funciones y deberes que se le atribuyen; hace brotar, en fin, el respeto

[121] Baras, *Reformismo*, p. 153.

[122] Jovellanos, *Memoria sobre educación pública, o sea tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños*, en *Obras*, I, p. 256. Este texto fue escrito para la Sociedad Económica de Mallorca.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

a la Constitución, las leyes, la autoridad constituida y el amor al orden y la tranquilidad.

De esta manera, la observancia del amor público supone trabajo, tensión, esfuerzo continuo, en suma, constancia, pero no en plan de celo u obsesión por el medro personal. Es una virtud útil en el sentido feijooniano de franqueza y renuencia a las dobleces. Los alcances de esta virtud en el pensamiento de Jovellanos sólo se pueden entender por su concepción misma de la virtud y la dinámica moral humana. De importancia decisiva al respecto son los pensamientos vertidos por él en las últimas páginas de la citada *Memoria* sobre educación, aquellos se refieren a los principios de la enseñanza de la moral religiosa.[123]

Jovellanos enfoca ahí la problemática moral en función de la definición del *summum bonum*, que los "éticos modernos impíos" (Hobbes, Spinoza, Helvétius) han confundido con una idea equivocada del último fin del hombre, ya que terminan por identificarlo con el propio provecho. Una mejor comprensión de la verdadera moral la encuentra Jovellanos en Cicerón, quien pone en duda que la virtud deba estar al servicio del placer y señala la honestidad como el fin último del hombre, pero tampoco este famoso filósofo antiguo deriva la virtud de su verdadero origen ni identifica el auténtico fin de la misma, asegura Jovellanos, por mucho que atine al afirmar que el hombre experimenta la felicidad cuando ejerce la virtud. Su error es no tener a Dios como sumo bien y al cumplimiento de su ley como gran fin del hombre. Jovellanos ve en la ley eterna el origen de las obligaciones naturales, políticas y religiosas, con énfasis en la necesidad de distinguir las naturales y las religiosas.[124] Es fundamental aprender esta ley directamente en las Escrituras, de suerte que el Nuevo Testamento aparezca como el cumplimiento de profecías previas y una expresión concreta de la práctica de la virtud. También es importante que los jóvenes sepan bien qué es la virtud ya al iniciar este aprendizaje, otro requisito usualmente descuidado por los tratadistas: se trata de la constante disposición del ánimo humano a obrar conforme a la ley del Creador.[125]

Así, la felicidad se da con una conciencia tranquila y pura que sólo resulta del cumplimiento de la ley natural. No sólo el conocer la virtud y

[123] *Ibidem*, p. 257-267.

[124] Esta ley eterna manda el amor del hombre a Dios, por una parte, y el del hombre a sí mismo y a sus semejantes, por otra. Se le puede considerar, por tanto, el origen de la sociedad civil, puesto que la asociación viene del amor a la especie. Según Jovellanos, esta verdad ha sido crasamente olvidada por los filósofos modernos. Es claro que no puede estar pensando en Feijoo, por lo que se ha visto en su apartado.

[125] Recuerda la definición tomista de la virtud: la disposición de la mente que permite vivir rectamente y de la cual nadie puede hacer mal uso, véase Penelhum, *Themes*, p. 148.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

el sentir amor por ella brindarán la felicidad, sino el saber que se le ha practicado en pos del fin último del hombre, del perfeccionamiento para el agrado de Dios. El individuo virtuoso se experimenta a sí mismo como un factor imprescindible de la felicidad general, y esto acorde con un plan divino.

Dentro de esta doctrina moral, el amor propio es ya un impulso natural a buscar el sumo bien, por lo que en sí no es malo sino muy ventajoso y querido por Dios para provecho del hombre. Del amor propio resultan cuatro deseos fundamentales: amor a la vida, a la fama, a la hacienda y al placer. Para efectos de fuerza y opulencia del Estado los más importantes son los dos últimos, pues el de hacienda da lugar a la industria y las artes prácticas, así como a las ciencias, en tanto que el placer por los objetos externos genera la actividad para aprovecharlos en un sentido de utilidad o comodidad, además de producir, a un nivel más profundo, el ansia de conocer el mundo para perfeccionarse y ser feliz.

También recalca, sin embargo, que todo individuo debe aprender a moderar estos apetitos, pues desordenados no contribuyen a su felicidad. Lo más llamativo de este cuadro sobre virtudes y deseos es su evidente carácter dinámico y teleológico, pues deja ver que ningún movimiento o estímulo espontáneo en el hombre falla en impulsar al sumo bien, toda vez que haya sido digerido por su parte racional. El perfeccionamiento moral supone entonces el percatarse de que en la masa informe de las atracciones del mundo sólo hay un camino para la felicidad y que de este no hay que apartarse nunca. Se precisa tomar conciencia, por ejemplo, de que los bienes sólo concurren a la felicidad si se les adquiere con justicia, disfruta con moderación y dispensa con beneficencia.

Jovellanos precisa con esto el "temperamento de la virtud", para decirlo en los términos de Feijoo. A partir de esto intenta encontrar el modo en que la naturaleza de las cosas potencia o extiende el radio de la virtud, algo a considerar para saber qué medios debe poner el Estado para facilitar tal tarea. En última instancia, este programa de educación moral alcanza su expresión más acabada en la conciencia de que la vida terrenal no se goza sin la esperanza de la futura situación que vuelve a demostrar que a la felicidad sólo se accede con una conciencia pura y tranquila. Cuál es el contenido preciso de esta conciencia, es algo que ya se explicó con anterioridad: el haber cumplido con la ley natural.

Resulta patente, pues, la permanencia en el ideario y proyectos de Jovellanos de algunos lineamientos morales católicos de Feijoo en relación con la búsqueda de la felicidad general, como ese de una virtud templada o conquistada como el único camino real a la felicidad, pero es innegable que Jovellanos da el paso de delinear una "doctrina" del perfeccionamiento continuo que en un autor como Feijoo simplemente no

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

existía. Lo central de dicha doctrina es la obediencia de la ley natural como camino infalible al sumo bien. Desde este punto de vista hay coincidencia con la corriente alemana en cuanto al énfasis en el carácter dinámico de la existencia humana a partir del concepto moral del perfeccionamiento. También lo hay, por otra parte, en establecer una continuidad entre la virtud moral y la política o civil, aunque ahora esto se hace no según el modelo de la concordancia de las perfecciones sino el de la proporción entre cosa y modo.

Veamos ahora lo relativo al pensamiento económico de Jovellanos, sobre todo en cotejo con Campomanes. Frente a la difundida idea de un "productivismo" de Jovellanos, sobre todo agrícola, lo cierto es que los principales escritos de éste develan una continuidad con el principio de la libre circulación de riqueza y conocimiento que mencionábamos al tratar de Campomanes.[126] Así, si bien es cierto que en su difundido *Informe sobre la ley agraria* Jovellanos propone la reforma estructural de la producción agrícola mediante la división de latifundios y la prohibición de nuevos mayorazgos, sería inconveniente olvidar aquí otros pasajes decisivos en que se refiere a la importancia de la libre circulación de riqueza. Para él, el mismo deseo de hacienda imposibilita el estancamiento de la riqueza, con tal de que a dicho deseo se le dé libre curso dentro de un marco jurídico que garantice el derecho de propiedad, entendido en función de la libre persecución del propio interés:

> Cuando todo ciudadano puede aspirar a la riqueza, la natural vicisitud de la fortuna la hace pasar rápidamente de unos en otros; por consiguiente, nunca puede ser inmensa en cantidad ni en duración para ningún individuo.[127]

[126] Debemos mencionar que el rastreo e impacto de las lecturas económicas de Jovellanos en su formación ha dado lugar a divergencias importantes entre los estudiosos. Del hecho de que primero haya estudiado leyes y cánones y que sólo después, durante una estancia en Sevilla y bajo la influencia del famoso intendente Pablo de Olavide (director de la colonia de Sierra Morena), comenzara a instruirse en economía, resulta una evolución intelectual compleja y diversificada. Vincent Llombart Rosa, "El *Informe de Ley Agraria* de Jovellanos: núcleo analítico, programa de reformas y fuentes intelectuales", en Fuentes Quintana (director), *Economía*, III, p. 421-446, ilustra sobre las fuentes de este escrito clásico, al tiempo que Rafael Anes y Álvarez de Castrillón, "De las ideas de Jovellanos sobre la economía y la actividad económica", también en *Economía*,, p. 315-329, arroja luz sobre el punto desde una perspectiva más amplia y biográfica. Queda claro, por ejemplo, que para Jovellanos "una nación está en prosperidad cuando es poderosa y no conoce poder que no se funde en la riqueza", pues "busca el sumo bien del cuerpo social, y le halla en la posesión de la mayor cantidad de medios de ofensa y defensa, o lo que es lo mismo, la seguridad", Jovellanos, *Introducción a un discurso sobre el estudio de la economía civil* en *Obras*, V, p. 7-17.

[127] Jovellanos, *Obras*, II, p. 98. Los comentaristas económicos más recientes de Jovellanos (véase nota penúltima y añádase a ellos el propio Fuentes Quintana como autor del artículo "Una aproximación al pensamiento económico de Jovellanos" en su propia compilación, p. 331-

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

El principio de la "natural vicisitud de la fortuna" se traduce aquí en una tendencia natural de la sociedad hacia la mejor distribución de la riqueza, meta que exige la protección jurídica del interés individual en un sentido parecido al de la protección administrativa, fiscal y política recomendada por Hume, Verri y Sonnenfels, respectivamente. Se tiene en mente, en suma, el establecimiento de un sistema que permita la marcha natural de la sociedad hacia una mayor justicia económica por la vía de que el derecho proteja el interés individual. En Jovellanos esto adquiere una enorme importancia. Marca su alejamiento del esquema de la utilidad diferenciada como referente moral único o principal de la buena organización económica y vislumbra el esquema de una sociedad de individuos del todo atomizados en lo jurídico por su interés particular.

Como en Sonnenfels, el interés propio es visto ahora como un equivalente de la pasión económica de los atlánticos e italianos. A diferencia del cameralista, dicho interés no es tomado como un impulsor de la virtud política o civil, dada la legitimación del poder del dinero y del arribismo que se daría con ello. A diferencia de Sonnenfels, Jovellanos da más importancia al fomento paulatino de una opinión pública favorable a la eliminación de los mayorazgos y otras formas de vinculación que aún se oponen al desarrollo pleno de la agricultura española: su *Informe sobre la ley agraria* no propone las reformas radicales contempladas por otros políticos en fechas previas; antes bien, Jovellanos piensa que primero conviene moldear la opinión pública para que luego se acepten los cambios profundos anhelados.[128]

La circulación es, por ende, el destino de toda riqueza y la fase económica que más fielmente se ajusta a las peculiaridades de la condición humana en una sociedad bien gobernada. Por lo que toca a la circulación del conocimiento, Jovellanos la concibe en forma más compleja que Campomanes, quien se atenía ante todo a las sociedades de amigos del país. Jovellanos contempla canales de circulación del conocimiento más estables e insertos en la estructura social existente. Se trataría de una circulación de arriba abajo en cuanto que la nobleza ilustrada pagaría, promovería e incluso participaría en la educación moral, religiosa y civil básica de las clases industriosas; circulación de abajo arriba en la medida que estas últimas transmitirían a los nobles y acomodados sus inventos, experimentos, nuevas técnicas, etcétera. Para el buen resultado de

420) debaten sobre la modernidad del concepto de interés en este autor, sobre todo en función de si puede deducirse una influencia de Adam Smith al respecto o equiparar de alguna manera su idea sobre el propio interés con la del famoso escocés. Dados los visibles desacuerdos entre dichos comentaristas (particularmente entre Llombart y Fuentes Quintana), mucho indica que abordar el punto en función de la influencia de o del parecido con Smith no lleva lejos.

[128] Baras, *Reformismo*, p. 94-98, 109-112.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

esta empresa pedagógica es necesario que los primeros (sector social teórico) se acerquen a los segundos (sector social práctico). Jovellanos es un fiel continuador de Campomanes cuando estima que el más precioso bien susceptible de circular son los conocimientos de la economía política, cuya difusión debe corresponder a magistrados no sólo familiarizados con las obras recientes e importantes sino con los mismos economistas españoles de épocas previas.[129]

Las ideas de Jovellanos sobre la benéfica circulación de bienes y conocimientos (identificados en buena medida entre sí) nos permiten concluir sobre los perfiles específicos de la línea utilitaria desarrollada por Feijoo, Campomanes y él mismo, de lo que resultarán comparaciones finales con las otras tres corrientes ya presentadas.

La vertiente española culmina con un Jovellanos que, como Feijoo y Campomanes, toma la adecuación entre voluntad y conocimiento como el gran eje moral estructural del individuo en su procuración de la utilidad. En cuanto al estado moral colectivo, Jovellanos se interesa por elevar la pureza de las costumbres. Como Sonnenfels, el español apremia a una tutela constante de la moral pública por parte del Estado. En su *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*,[130] leída ante la Real Academia de la Historia en 1796 y completada en su parte documental durante el año siguiente, Jovellanos exige una vigilancia insensible pero continua de los entretenimientos populares (teatro, bailes, juegos, etcétera) por parte del magistrado. Se trata, una vez más, de una gran empresa pedagógica,[131] ya

[129] En su *Introducción a un discurso sobre el estudio de la economía civil* (1776) y el ya mencionado *Discurso sobre los medios de promover la felicidad de aquel principado* (1781), en *Obras*, V, p. 7-17 y II, p. 438-453, respectivamente, Jovellanos insiste en la importancia de la economía política como "ciencia del ciudadano y del patriota". Las obras extranjeras de economía recomendadas por Jovellanos a los miembros de las sociedades económicas en el dicurso recién citado son: *Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre* (1776) del abate de Condillac, ya traducida al español para entonces; el *Essai sur la nature du commerce en général*, redactado quizás hacia 1630; y *L'Ami des hommes* (1756) del marqués de Mirabeau, también ya accesible en español para entonces. En cuanto a la lectura de autores españoles, Jovellanos sugiere, entre otros, a Moncada, Fernández de Navarrete, Uztáriz, Ulloa, Ward, Martínez de Mata y Campomanes. La propuesta de Jovellanos de una difusión particular de la economía política por los magistrados está en su *Elogio de Carlos III* (1789), en *Obras*, I, p. 311-317, donde reafirma su hostilidad a cualquier movilidad social o cuestionamiento a la superioridad política al contraponer este sector de magistrados y gobernantes de provincias a las "clases destinadas a trabajar y obedecer", *ibidem*, p. 315.

[130] Jovellanos, *Obras*, V, p. 480-502. Existe edición de esta obra en México: Jovellanos, *Obras históricas: Sobre la legislación y la historia. Discurso sobre la geografía y la historia. Sobre los espectáculos y diversiones públicas. Descripción del castillo de Bellver. Disciplina eclesiástica sobre sepulturas*, ed. Elviro Martínez, México, Porrúa, 1984 (Colección "Sepan cuantos...", 448), p. 39-83.

[131] Campomanes había dicho ya que mientras la aplicación de la ley supone todo un proceso y las formalidades de probar un delito, una educación atinada infunde por anticipado el

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

que la lucha por la reforma de las costumbres públicas se encamina contra lo que Feijoo consideraba la aprehensión vulgar. El conocimiento histórico mostrará la verdadera razón de ser de la nobleza en la monarquía y la opinión pública suavizará el celo y los prejuicios. Estadistas como Campomanes y Jovellanos tienen muy claro que ya en el pasado de España se han formulado algunas de las bases de la ciencia del gobierno, sobre todo en lo económico. Ha sido en el modo de reformar las costumbres, desde los conocimientos y la opinión pública, donde a menudo han fallado los gobernantes.

El carácter individualizante, singularizador, que un autor como Campomanes atribuye al acto político[132] no es casual en una corriente en la que el modo de aplicar las reformas, más que la justificación última de las mismas, ha venido ganando fuerza. Este sentido práctico campea no sólo en la tónica del proyectismo a que se abocan los utilitaristas neomercantilistas españoles en su afán político. El criterio para entender la legislación como institución histórica, jurídica y de costumbre se consolida también bajo esta directriz. La legislación es un punto central de referencia para saber lo que es político y justo a partir de que en ella se ha consagrado un modo de establecer la utilidad que necesariamente debe mediar entre lo uno y lo otro.

Una gran legislación de la historia de España, Las Partidas, representa para Jovellanos una suma de los principales conocimientos de los filósofos y juristas de la época, así como de las Escrituras y los Santos Padres, en cuanto al gobierno civil y eclesiástico. También le parece ejemplar que fue el medio idóneo para enseñar a todos (reyes, magistrados, clérigos, militares y pueblo) las pautas de su correspondiente conducta pública y privada.[133]

¿Cómo fue posible esto? Gracias a que quienes formaron esa legislación reconocieron que la soberanía residía en el pueblo, y aunque este reconocimiento fue originalmente interesado,[134] con el tiempo generó el amor al pueblo mismo o "muchedumbre", de donde fue resultando la "libertad del pueblo" y los bienes que ésta puede traer consigo. Con esta libertad no se designa, sin embargo, un simple estado de cosas objetivo y

aborrecimiento del delito y hace de la ley algo superfluo, *Discurso*, p. 103. Polt, *Jovellanos*, p. 121, califica los escritos educativos de Jovellanos como "piedra de toque del pensamiento político, económico y social de Jovellanos".

[132] Krebs, *Pensamiento*, p. 29-31.

[133] Se trata de ideas de Jovellanos expresadas en una carta a Juan Nepomuceno Fernández San Miguel del 19 de junio de 1797, comentada y puesta en contexto por Baras, *Reformismo*, p. 122-123.

[134] Esta alusión al interés como origen de instituciones jurídicas fundamentales, las cuales cambian su sentido y justificación con el tiempo, recuerda a la fundamentación de la jurisprudencia de Hume, ya vista en su apartado.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

descriptible en forma sociológica o proto-sociológica. El concepto de libertad del pueblo conlleva aquí una carga tan normativa como el de la libertad civil de Justi, aunque esta vez no a partir de la doctrina de los fines del Estado sino del principio de la contención del poder de la nobleza: monarquía y tercer estado se vincularon como contrapeso a los aristócratas. También para Campomanes la libertad del pueblo se verifica cuando las naciones superan o van al mismo paso que las demás en el desarrollo de las artes, las instituciones, las ideas, etcétera. La fórmula para alcanzar esta perfección en los tiempos de Campomanes y Jovellanos, según ellos la conciben, ha sido ya referida en el presente apartado con anterioridad: conocimiento histórico, reforma de costumbres y formación de opinión pública.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/busca/utilitarismo.html